

EL CARÁCTER ANTINATURAL DE LA LIBERTAD NEGATIVA

Mons. Ignacio Barreiro-Carámbula

1. Introducción

Este estudio busca demostrar cómo la libertad negativa es contraria a la naturaleza humana y cómo el único hombre libre es aquél que vive de conformidad con la naturaleza que nos ha sido dada por el Señor. Es importante analizar en qué momento la libertad se vuelve negativa porque el concepto y el uso equivocados de la libertad arrastran una serie de consecuencias que trataré de abordar en este artículo. Este enfoque de la libertad humana es a su vez una de las principales consecuencias de la visión de un mundo secularizado dominado por una ideología materialista que lleva al consumismo, a la superficialidad y a una revolución radical que promueve la libertad total. Al mismo tiempo una de las raíces de la secularización se encuentra en el movimiento protestante del siglo XVI. Un mundo que vuelve la espalda a la existencia de Dios como si Él no existiera lleva a la creciente expansión del mal en el mundo. La existencia del mal ha sido esgrimida durante siglos como una seria objeción a la existencia de un Dios bueno, por lo tanto este punto debe ser abordado de forma adecuada. Todo lo que se refiere a la libertad humana está conectado con las verdades de la fe, porque no se trata de algo accidental o superfluo en la vida de los hombres sino de la finalidad misma de la vida, aquello por lo cual el hombre ha sido creado (1).

Se ha de presentar por lo tanto una visión correcta de la libertad humana, que se asienta en nuestra naturaleza creada, herida por el pecado original, pero no está totalmente

(1) Juan Antonio WIDOW, *La libertad y sus servidumbres*, Santiago de Chile, RIL, Santiago de Chile, 2014, pág. 69.

corrompida o depravada como estimó Lutero. Para ello se hace preciso comprender la permanente doctrina de la Iglesia respecto a nuestra condición de seres creados. Y es que la Creación es el primer don de Dios. Por tal motivo es de deplorar que en la teología moderna dominante haya sido prácticamente abandonada la doctrina de la creación (2). La creación es el primer acto histórico, cuando nada existía Dios creó, y con la creación comienza la historia. Cada ser humano tiene una disposición fundamental intrínseca que lo lleva a hacer el bien y evitar el mal, y la misma no ha sido anulada por el pecado original. Esta disposición natural es un apoyo fundamental para combatir una ideología revolucionaria empeñada en destruir nuestra concepción de la naturaleza humana tal como fue recibida de manos de nuestro Creador.

En este estudio adoptaremos un enfoque a la vez filosófico, teológico e histórico. Para entender cuán absurda es la pretensión de una libertad absoluta nos serviremos de un enfoque filosófico basado en la filosofía permanente que acepta la realidad objetiva del mundo exterior en el cual vivimos. Ver de manera objetiva es cuestión de sensatez o de salud intelectual (3). La mente humana tiene necesidad de una filosofía realista para poder recibir y comprender de manera adecuada los misterios de la fe, en la medida de nuestras posibilidades humanas. Basándonos sobre datos objetivos suministrados por la vivencia de la realidad exterior, avanzamos hacia la verdad a través de un proceso gobernado por la razón. Por lo tanto, ante las dudas sobre el poder de la razón humana levantadas por los protestantes y numerosos contemporáneos, debemos insistir en el poder de dicha razón para conocer la verdad, pues «todas las posturas de valentía intelectual en materia de escepticismo religioso no son nada frente a la entereza de quien se aferra a su fe cuando ésta se ve puesta a prueba» (4). Sin entrar a valorar las

(2) Joseph RATZINGER, «*In the Beginning...*». *A Catholic Understanding of the Story of Creation and the Fall*, Grand Rapids, Eerdmans, 1995, pág. x.

(3) Frank SHEED, *Theology and Sanity*, San Francisco, Ignatius, 1993, pág. 22.

(4) Donald HAGGERTY, *The Contemplative Hunger*, San Francisco, Ignatius Press, pág. 45.

diversas circunstancias personales que pueden llevar consigo una eventual puesta a prueba de la fe, muchos católicos fervientes se ven sometidos a ello debido a la creciente crisis de la Iglesia y a la sociedad secularizada cada vez más adversa en la cual estamos viviendo.

2. El desafío de la libertad negativa

En esta primera parte trataré de analizar los orígenes y las consecuencias de la libertad negativa. De qué manera el ejercicio de esta forma de libertad es contrario a la naturaleza que hemos recibido del Creador, y conduce a una alienación destructiva que eventualmente puede encerrar para siempre a la persona humana en el aislamiento absoluto del infierno, donde el hombre termina por quedar reducido a sí mismo.

La libertad negativa y sus raíces

La génesis del mal uso de la libertad comenzó con la rebelión demoníaca. Cuando Lucifer, en su equivocado orgullo, proclamó que no iba a servir ni reconocer a Dios. Los rebeldes de todos los tiempos están imitando al enemigo de la humanidad en su rebelión. Niegan que Dios sea la sabiduría suma y que tenga el poder de dictar leyes. Se niegan a reconocer la santidad de Dios y a adorarlo como Él merece. Niegan que Dios sea el Creador y que tenga derecho a exigir obediencia de Sus criaturas. Por fin, niegan la bondad suprema de Dios, y no reconocen que todo lo bueno proviene de Él y que no puede haber otra fuente de bondad.

Lo que aparece claramente detrás de esta reivindicación radical de libertad es la promesa hecha por el enemigo de la humanidad: «Serás como Dios» (*Gén.*, 3, 5). El Príncipe de la mentira no promete a Eva que será como el verdadero Dios, sino más bien un ídolo, una falsa construcción arbitraria de lo que él piensa atraerá a los hombres que está tratan-

do de inducir a la rebelión. Promete a Eva, y a todos aquellos que a lo largo de la historia escucharán su engañosa llamada, que pueden ser absolutamente libres, sin ningún tipo de dependencia. Lo que propone el príncipe de las mentiras es un ídolo, porque si por un lado el verdadero Dios es totalmente libre, por otro no puede nunca contradecir su bondad, no puede nunca actuar en contra de su propio ser. No puede nunca ser arbitrario, cuando esta rebelión presenta a Dios como un ser arbitrario. En segundo lugar, miente porque es imposible que el hombre escape a su condición de criatura. La historia está llena de «rebeldes contra la Creación», como los describe Dostoevski (5), pero su rebelión es siempre inútil. Es de esperar que tomen conciencia de esta inutilidad mientras estén vivos. Si el hombre rechaza los lazos que le han sido impuestos por el Creador, rechazando la realidad de la creación, se volverá aparentemente libre para auto-crearse a sí mismo, generando todo tipo de monstruos, que son la consecuencia de tratar de vivir en conformidad con una libertad absoluta o negativa.

Esta libertad absoluta que entró en el mundo con el pecado de nuestros primeros padres fué creciendo con la acumulación de pecados concretos. Debe quedar claro aquí que en el corazón mismo del pecado encontramos el rechazo por los seres humanos de aceptar su condición de criaturas con las limitaciones naturales que ello implica. En ese estado de rebelión, los seres humanos se niegan a depender de un Dios creador, sostenible y providencial: «Consideran que depender del amor creador de Dios es algo impuesto de afuera» (6). En su carta a los Gálatas San Pablo muestra de manera profética cómo puede ser usada la libertad, y cómo se puede abusar de ella: «Hermanos, vosotros habéis sido llamados a la libertad. Pero no utilizéis esa libertad como una oportunidad para la carne; más bien servíos unos a otros a través del amor» (*Gál.*, 5,13). En los últimos siglos este uso arrogante y equivocado de la razón ha sido el elemento motriz de la sociedad, como pudo verse en particular duran-

(5) Richard PEVEAR, *Introduction* a Fedor Dostoesky, *The Idiot*, Nueva York, Everyman's Library, 2002, pág. XXII.

(6) J. RATZINGER, «*In the Beginning...*», cit. pág. 70.

te el Renacimiento, pero tiene claras raíces en la Antigüedad clásica. El Renacimiento exaltó al ser humano tratando de romper su dependencia respecto a la Iglesia y al cristianismo. En otras palabras, tratando de romper sus lazos con una norma de conducta exterior y objetiva.

La Revolución protestante

Es importante evitar llamar Reforma a la revolución protestante, porque esa apelación implica que existía antes algo corrompido que debía ser reformado y mejorado (7) Podemos ver así que esta denominación dista mucho de ser objetiva, y apoya explícitamente la posición protestante. En este movimiento revolucionario tenemos por una parte la ruptura de los lazos con la Iglesia por causa de un uso equivocado de la libertad, y por otra parte un enfoque muy negativo de la naturaleza del hombre y de su capacidad para hacer uso de dicha libertad. Al mismo tiempo y en forma bastante contradictoria, la libertad es proclamada a través de un enfoque equivocado del derecho de los fieles a analizar libremente las Escrituras, lo que abre las puertas a diferentes formas de individualismo. Si tal fuera el caso, el sistema institucional de la Iglesia, en su totalidad, dejaría de ejercer un papel de guía. Es así como desde este punto de vista el hombre fue liberado de la Iglesia. Desde el punto de vista protestante, «las instituciones que supuestamente debían apoyar y salvar a las personas resultaron ser una carga: ya no eran obligatorias, lo que significa que ya no tenían ningún sentido con vistas a la redención. La redención es liberación, habiéndose liberado de instituciones supraindividuales» (8). Al mismo tiempo y prácticamente en forma contradictoria, después de haber exaltado la capacidad del hombre para encontrar él solo la verdad en la Biblia, los protestantes subrayaron que el hombre ha sido corrompido

(7) Carlos M. N. EIRE, *Reformations. The Early Modern World (1450-1650)*, New Haven, Yale University Press, 2016, pág. ix.

(8) Joseph RATZINGER, *Truth and Tolerance. Christian Belief and World Religions*, San Francisco, Ignatius Press, 2004, pág. 237.

por el pecado original y por lo tanto es incapaz de cooperar en su propia salvación (9). Por lo tanto se concluye claramente que debido a la corrupción de su naturaleza, la verdadera libertad del hombre se ha visto muy disminuída.

Debido a lo que él consideró como experiencia propia en cuanto las inclinaciones malignas no pueden ser vencidas, Martín Lutero llegó a la conclusión de que hay algo drásticamente equivocado en la existencia humana, de que la naturaleza humana está profundamente corrompida. Estimó que la razón humana es totalmente incapaz de comprender la palabra y el trabajo de Dios (10). Señaló que «el pecado original nos ha destrozado a tal punto que aun en las personas piadosas guiadas por el Espíritu, genera abundantes problemas, oponiéndose al bien» (11). Enfrentado a su conciencia profundamente perturbada, Lutero sufrió terribles ataques de desesperación, con elementos de duda, pánico, desolación y rabia, todo esto conjugado en una demoleadora experiencia abismal, cercana al infierno, lo que le hizo pensar que Dios lo había abandonado para siempre y que todas sus promesas eran falsas (12). Su experiencia del poder abrumador del pecado humano lo llevó a considerar que el cristianismo se basa en una conciencia angustiada (13). En su comentario del *Miserere* Lutero señaló que en consecuencia el único tema teológico posible es que el hombre es culpable de pecado y ha sido condenado, y Dios es el Justiciero y el Salvador del pecador. Por lo tanto todo lo que sea preguntado o analizado en teología fuera de este punto es un error o un veneno (14) Subrayó que la libertad de la voluntad es una ficción total, fundamentando su opi-

(9) Guillermo Jorge CAMBIASSO, «La estrategia de Satanás», *Gladius* (Buenos Aires), núm. 87 (2013), pág. 55.

(10) J. A. WIDOW, *La libertad y sus servidumbres*, cit. págs. 228-229.

(11) Martín LUTERO, *De servo arbitrio*, version inglesa de John Dillenberger en *Martin Luther, Selections from His Writings*, Nueva York, Anchor Books, 1962, pág. 203.

(12) C. EIRE, *Reformations*, cit, pág. 141.

(13) Roger HAIGHT, S. J., *The Experience and Language of Grace*, Nueva York, Paulist, 1979, pág. 84.

(14) *Ibid.*, pág. 87. Ramón GARCÍA DE HARO, *Historia teológica del modernismo*, Pamplona, EUNSA, 1972, pág. 205.

nión en una peculiar interpretación de la Escritura y en lo que estima haber aprendido de la historia y de sus experiencias personales (15). Lutero estimaba que «la libertad libre sin la gracia de Dios no es libre en absoluto, sino prisionera permanente y esclava sierva del mal, y por lo tanto no puede volcarse al bien» (16). Lutero invierte la posición tomista según la cual la gracia perfecciona la naturaleza, afirmando en cambio que la gracia ni perfecciona ni presupone la naturaleza sino que la suprime porque ésta se encuentra totalmente corrompida (17). Aquí debemos insistir sobre el hecho de que la libertad no desaparece totalmente como consecuencia del pecado de nuestros primeros padres, lo que supondría una alteración radical de la naturaleza humana. En el caso de Lutero resulta difícil establecer en qué medida la forma que tomó su lucha personal contra el mal y el pecado se vió influenciada por su particular constitución psicológica (18).

Juan Calvino compartió el enfoque básico negativo de Lutero sobre la condición humana luego de la Caída (19). Su principal fuente de inspiración, reconocida desde hace tiempo, es el Catecismo de Lutero de 1529 (20). Destacó que tras la Caída la naturaleza humana es un «semillero de pecado» y agregó que «la naturaleza no sólo está desprovista de bondad, sino que en ella prolifera todo tipo de maldad, que nunca permanece inactiva. Quienes la llaman concupiscencia utilizan una palabra que sería más apropiada

(15) *Assertio omnium articolorum M. Lutheri per bulam Leonis X novissimam damnatorum*, WA, vol. 7. *Apud* WIDOW, cit. pág. 225.

(16) Martín LUTERO, *De servo arbitrio*, cit., pág. 187.

(17) Roberto DE MATTEI, *A sinistra di Lutero. Sette e movimenti religiosi nell'Europa del'550*, Roma, Città Nuova, 1999, pág. 107.

(18) Ricardo GARCÍA-VILLOSLADA, S. J., *Martin Lutero*, vol. I: *El fraile hambriento de Dios*, 2.^a ed., Madrid, BAC, 1976, pág. 267; Erik ERIKSON, *Young Man Luther: A Study in Psychoanalysis and History*, Nueva York, Norton, 1958, pág. 125; Heribert SOMLINSKI, «La personalidad di Martin Lutero: teología come destino», en *Martin Lutero. Atti del convegno internazionale nel quinto centenario della nascita*, Roma, L'Agostinina, 1984, pág. 75.

(19) José Antonio SAYÉS, *Antropología del hombre caído. El pecado original*, Madrid, B.A.C., 1991, pág. 181.

(20) Bruce GORDON, *John Calvin's Institute of the Christian Religion*, Princeton, Princeton University Press, 2016, pág. 25.

da si se agregara que todo lo que tiene el hombre, desde el intelecto a la voluntad, desde el alma y aún hasta la carne, está determinado por la concupiscencia» (21). Calvino subrayó que la condición pecadora del hombre lo privó de una «inteligencia sana» y de integridad moral, y que esta corrupción se extiende tanto al intelecto como a la voluntad (22). Calvino estimó que después de la Caída, «aunque Dios nos favorece paternalmente de muchas maneras, no podemos, contemplando el universo, deducir que es el Padre» (23). De tal manera que tras la Caída el conocimiento natural es impotente para llevar al hombre a la salvación.

Las etapas posteriores de esta revolución

En más de un aspecto la Revolución Francesa es una consecuencia de la ideología protestante. Debemos ver cómo «entre los secularistas y los materialistas, algunos –como muchos aún hoy– se sintieron reconfortados al encontrar precursores entre los refomistas y los disidentes de los primeros tiempos modernos» (24). Esa revolución que comenzó tratando de establecer una democracia constitucional, pron-

(21) Juan CALVINO, *Institución de la religión cristiana*, versión inglesa, Grand Rapids, Eerdmans, 1970, II, 2.8.

(22) *Ibid.*, II, 3.

(23) *Ibid.*, II, 6.1.

(24) C. EIRE, *Reformations*, cit, pág. 757. En su comentario al trabajo de Eire, Michael Massing señala que «el legado más duradero de este período, según Eire, fué la fragmentación del cristianismo, y el espacio que ello creó para el secularismo, el escepticismo y la incredulidad». Sobre este punto estoy obviamente de acuerdo con Eire, pero Massing agrega: «Esa es una conclusión verosímil para Europa, pero tiene poco que ver con el lugar donde los efectos actuales de la Reforma son más fuertes: América». Aquí me permito discrepar de Massing, pues las raíces del secularismo, del escepticismo y de la incredulidad en América pueden ser rastreadas hasta la revolución protestante porque Europa y América comparten la misma historia cultural. Quizás en Estados Unidos el secularismo, el escepticismo y la incredulidad han tardado más en ser una parte significativa de la realidad social, pero se manifiestan claramente hoy en día y tienen las mismas raíces que en Europa. Ver Michael MASSING, «Reinventing God», *The New York Times Book Review* (Nueva York), 14 de agosto de 2016, pág. 19.

to derivó en la promoción de ideas anárquicas de libertad e inevitablemente se transformó en una dictadura sanguinaria. En el siglo XX pudimos ver las consecuencias de este proceso revolucionario en el comunismo (25). Aquí vemos que las autoridades de un Estado totalitario persiguen y tratan de eliminar el cristianismo, reemplazándolo por una ideología materialista e igualitaria. El marxismo propone mayores libertades que las que ofrecía la ideología liberal. Pero antes de acceder a dichas libertades la igualdad debe ser restablecida en la «sociedad socialista perfecta», y es evidente que en el socialismo real esas libertades no parecen haber florecido nunca, en su lugar se instaló una dictadura sangrienta.

El paso siguiente en este proceso consiste en establecer una libertad total que busca liberar a la sociedad de la «tiranía de la naturaleza», por lo tanto cualquier precepto natural es un obstáculo que debe ser suprimido (26). Esto lleva a la deconstrucción de la sexualidad hombre-mujer y a la promoción de derechos falsos y artificiales, tales como el matrimonio entre personas de mismo sexo. Los promotores de la ideología «de género» argumentan que otorgar esos derechos es una cuestión de igualdad y que los mismos invalidan el derecho de formular objeciones de conciencia por parte de quienes se oponen a este tipo de uniones. En primer lugar no se trata de igualdad, porque existe una diferencia sustancial entre uniones heerosexuales y uniones entre personas del mismo sexo. Las uniones heterosexuales son conformes con la naturaleza, las uniones entre personas del mismo sexo son antinaturales. En segundo lugar, la violación del carácter sagrado de una conciencia bien formada afecta uno de los derechos más fundamentales como el de actuar de acuerdo con la propia conciencia.

En las sociedades liberales secularizadas surgidas de resultas de la Ilustración y la Revolución Francesa se rechazan los principios absolutos y universales basados en la realidad objetiva. Según lo que el secularismo concibe como

(25) Cfr. Tomas CASARES, «Plenitud del derecho», en *La justicia y el derecho*, 33.^a ed., Buenos Aires, Abeledo-Perrot, 1974, pág. 214.

(26) Gabrielle KUBY, *The Global Sexual Revolution. Destruction of Freedom in the Name of Freedom*, Kettering, Life Site-Angelico Press, 2015, pág. 8.

realidad, el mundo es «auto-explicativo» y no necesita recurrir a Dios, que se vuelve por lo tanto un obstáculo superfluo. Con el fin de reconocer el poder del hombre, este tipo de secularismo termina por rechazar a Dios e incluso a negarlo. De ahí parecen emanar nuevas formas de ateísmo: un ateísmo centrado en el hombre, ya no abstracto y metafísico sino pragmático, sistemático y militante. Como consecuencia de este secularismo ateo nos enfrentamos diariamente, bajo las formas más diversas, a una sociedad de consumo que promueve la búsqueda del placer como valor supremo, el ansia de poder y dominación y todo tipo de discriminaciones: las tendencias inhumanas de este «humanismo» (27). Muchos contemporáneos, bajo la falsa impresión, en aumento gradual, de su propio poder basado sobre el progreso científico y tecnológico de los dos últimos siglos, reactivando el viejo orgullo de la revolución demoníaca, están convencidos de que no existe un orden natural preestablecido, se ponen cada vez más en el lugar de Dios y exigen poder cumplir un papel de creadores y legisladores omnipotentes, con libertad absoluta. Este secularismo se ha introducido también en la propia vida de la Iglesia católica, como señaló recientemente el Cardenal Burke (28). El principio liberal fundamental es que el ser humano no debería nunca sufrir restricción alguna y debería ser siempre predominante; el hecho de admitir la soberanía de Dios y el deber primordial de obedecer su ley destruiría la premisa del liberalismo (29). Cuando se suprime a Dios de una sociedad, la ideología dominante se vuelve una especie de nueva religión que busca reglamentar la sociedad de forma cada vez más dictatorial (30).

Luego de haber abandonado el orden objetivo, las sociedades secularizadas proponen que la alternativa democráti-

(27) PABLO VI, *Evangelii nuntiando*, § 55.

(28) R. L. BURKE, *Hope for the World. To Unite all Things in Christ*, San Francisco, Ignatius Press, 2016, pág. 28.

(29) Henry SIRE, *Phoenix from the Ashes. The Making, Unmaking and Restoration of Catholic Tradition*, Kettering, Angelico Press, 2015, pág. 163.

(30) Pedro Daniel MARTÍNEZ PEREA, «Política y vida virtuosa en Santo Tomás de Aquino», *Gladius* (Buenos Aires), núm. 92 (2015), pág. 25.

ca de trabajo para construir la «paz social», es crear la verdad a través del consenso, lo cual es absurdo ya que la verdad se encuentra en la consonancia entre el intelecto y la realidad objetiva y no a través del consenso (31). Es importante entender aquí que si la conciencia de los miembros de una sociedad dada está formada por la ley natural objetiva, les ofrece «una ventana a través de la cual se puede mirar hacia esa verdad en común que nos fundamenta y nos sostiene, y hace posible la comunidad de deseos y responsabilidades a través del reconocimiento comunitario de la verdad» (32). Es evidente por lo tanto que la única manera de construir una paz sólida y duradera es anclándola en la ley natural objetiva.

Lamentablemente ocurre a menudo que los poderes que controlan la sociedad secularizada tratan de imponer lo que ellos estiman debe ser el consenso ideológico liberal. La libertad debería ser el lema, pero la verdadera prioridad es la imposición del sistema ya aceptado. Este consenso puede ser impuesto a través de diferentes formas de manipulación social o a través de la violencia manifiesta. Estas acciones forman parte integral de las bien conocidas tendencias del totalitarismo en las sociedades liberales (33). Esto ha podido verse claramente en las atrocidades de la Revolución Francesa. Podemos ver las mismas tendencias en la obra de Augusto Comte, un escritor liberal francés que tuvo gran influencia en Brasil y Uruguay en la segunda mitad del siglo diecinueve. Sostenía que el único camino hacia el conocimiento era la investigación científica, que debería suplantarse no sólo la religión sino todo tipo de especulación metafísica (34). En concordancia con este punto de vista, proponía la abolición de la libertad de pensamiento y de conciencia, con base en lo que él consideraba ser la naturaleza científica (35). Esta

(31) JUAN PABLO II, *Fides et ratio*, § 56.

(32) J. RATZINGER, *On Conscience*, San Francisco, Ignatius Press, 2007, pág. 16.

(33) Michael SCHOOYANS, *La dérive totalitaire du libéralisme*, París, Mame, 1999.

(34) Richard WEIKART, *The Death of Humanity and the case for life*, Washington, Regnery Faith, 2016, pág. 31.

(35) Estanislao CANTERO NÚÑEZ, *Augusto Comte, revolucionario a su*

revolución prosigue hoy en día bajo nuevas formas a través del establecimiento de una sociedad cada vez más hedonista y consumista, en la cual la revolución sexual, el transhumanismo y la «teoría de género» están adquiriendo una importancia creciente en los ataques contra la verdad objetiva de la integridad de la naturaleza humana, como veremos más adelante. Con respecto al papel creciente de la inmoralidad sexual en la sociedad contemporánea debemos recordar el comentario pleno de sentido común de Santo Tomás de Aquino: «La ceguera de la mente es la primera hija de la lujuria» (36). Este hedonismo creciente desemboca en la idea de que el valor de la vida humana puede medirse a través del volumen de placer que puede experimentar una persona, y la idea concomitante de que el dolor es un mal moral que debe ser evitado a toda costa, lo que abre la puerta a la permisibilidad e incluso estimula el suicidio, el suicidio asistido y la eutanasia (37).

La promoción agresiva de la agenda homosexual como etapa actual de la revolución antinatural tiene ya elementos que muestran que nos encontramos ante una persecución religiosa total. En algunos países la proclamación de la doctrina constante de la Iglesia sobre la homosexualidad es vista como una incitación al odio.

La ingeniería social y la destrucción de la libertad

Podemos describir dos formas básicas de obligar a los seres humanos a actuar en contra de sus convicciones. La primera es por medio de la fuerza. Pero ello es una forma de control humano cuyas limitaciones pueden fácilmente ser demostradas por cualquier historiador o politólogo. Una manera mucho más eficaz de coaccionar a las personas para que acepten nuevas creencias es a través del uso sistemático de la propaganda manipuladora que utiliza la ingeniería

pesar. El control social contra la libertad y el derecho, Madrid, Marcial Pons, 2016, pág. 46.

(36) *S. th.*, II-II, q. 153, a. 5, ad. 1.

(37) R. WEIKART, *The Death of Humanity and the case for life*, cit., pág. 157.

verbal como principal arma operativa. Este tipo de maniobra psicológica trata de cambiar las convicciones de las víctimas de este proceso. Una vez que han sido implantadas con éxito las nuevas actitudes, quienes han sufrido dicha manipulación tienen tendencia a pensar que han llegado a aceptar estas nuevas formas de pensamiento por su propia voluntad, y las consideran como propias. El objetivo de la ingeniería verbal es el de manipular cuidadosamente la manera de pensar de las personas para producir cambios de comportamiento. Clara violación de la dignidad humana más básica, porque las personas a las cuales se aplica este procedimiento no son tratadas como seres humanos, sino como objetos que deben ser dominados y controlados. Estratagema que se lleva a cabo con el fin de cambiar la sociedad a través de la ingeniería social.

Se trata de un fenómeno probablemente tan antiguo como la condición pecadora de la humanidad. La seducción de Adán y Eva por la serpiente podría describirse en términos de ingeniería verbal y social. Los sofistas, con quienes Platón sostuvo una batalla de por vida, eran maestros en este tipo de engaños (38). Hoy en día, debido al creciente poder del Estado, a la influencia de los medios de comunicación y a la puesta en marcha de la doctrina liberal, la ingeniería social se está volviendo más omnipresente. Se involucra y se esfuerza por hacer cambiar la percepción de la realidad a través de la forma en que la misma es representada. Si se cambia la percepción de la realidad, se deja la puerta abierta para convencer a las personas de que lo que están viendo es diferente de lo que realmente es. Esta manipulación de la realidad a través de la idea de que cambiando las percepciones se puede cambiar lo que existe, se basa en el relativismo filosófico y en una forma de reduccionismo que ve en la libertad ilimitada la definición de lo que significa ser plenamente humano. Si un comportamiento antinatural es descrito mil veces como natural, las víctimas de este tipo de manipulación comienzan a creer que un comportamiento

(38) Josef PIEPER, *Abuse of Language. Abuse of Power*, San Francisco, Ignatius, 1992, pág. 7.

antinatural es natural, lo que lamentablemente está en conformidad con las peores tendencias de la naturaleza humana.

La ingeniería social, objetivo de esta manipulación inmoral del lenguaje, se opone profundamente a la tradición, entendida como una continuidad viviente que moldea la vida y la cultura. La ingeniería social es el medio que sirve para introducir cambios revolucionarios inorgánicos y antinaturales en la sociedad. Idea que se remonta a la Ilustración, pues definió como progreso los cambios sociales que proponía, cuando en realidad en muchos aspectos se trataba de una regresión.

Es bien sabido que cuando una mentira es repetida a menudo, acompañada de argumentos persuasivos, puede adquirir en la mente de los oyentes la calidad de verdad, aun cuando lo que se afirma sea algo absurdo. Si una mentira aparece de manera concertada y planificada en los medios de comunicación puede incluso volverse conocimiento común. Esta técnica usada para manipular la realidad fue denunciada por George Orwell en su novela *1984*, donde la bautizó neolengua (39). Proceso manipulador que lleva a la destrucción de los instrumentos verbales y conceptuales necesarios para buscar y encontrar la verdad. Permítanme dar dos ejemplos. La palabra discriminación ha adquirido un sentido totalmente negativo, pero si la analizamos con cierta detención podemos ver que existe una mala y una buena discriminación. Asimismo la palabra libertad ha adquirido el sentido de algo absoluto, cuando la libertad debe ser guiada por la justa conciencia y no es algo absoluto, porque en ese caso se volvería una libertad negativa que termina destruyendo al hombre. Como consecuencia, las personas en este proceso pierden la capacidad de ejercer su juicio crítico porque han perdido en gran medida el pensamiento crítico, debido al condicionamiento que han sufrido por causa de una educación deformante, de la presión permanente de los medios de comunicación, y de la erosión de

(39) George ORWELL, *1984*, Nueva York, New American Library Times Mirror, 1981, pág. 246.

las sociedades intermedias naturales tales como la familia y los núcleos urbanos reducidos, que en el pasado protegían a las personas de este tipo de deformación ideológica e inyectaban en ellas una buena dosis de sentido común. Digo «en gran medida» porque el ser humano siempre conserva la capacidad de pensamiento crítico, aun cuando éste se vea reducido por el condicionamiento.

La ingeniería verbal trabaja normalmente a través de una sutil manipulación de las palabras. Se confiere un sentido diferente a palabras que tradicionalmente tenían un sentido positivo. La idea subyacente es que las personas aceptarán este nuevo sentido como siendo igualmente positivo porque están acostumbradas a la palabra. Por lo tanto no pueden discernir que el antiguo sentido es usado como caballo de Troya para introducir un nuevo sentido. Un caso ilustrativo es el de la palabra *gay*. En inglés esa palabra significa tener una disposición alegre y feliz. Cuando comenzó a ser usada para referirse a los homosexuales, la idea oculta detrás de este nuevo uso era la de dar una idea positiva de las personas que tenían esta inclinación antinatural.

Podríamos hablar de la semántica de la opresión, un procedimiento a través del cual se apunta hacia determinado grupo con vistas a destruirlo o explotarlo, describiéndolo con rasgos sub-humanos, o incluso negando su humanidad. Podemos ver la utilización de estos procedimientos en materia de aborto y de eutanasia. Para justificar los abortos precoces alguien ha acuñado el término, carente de validez científica, de pre-embrión, refiriéndose a los nuevos seres humanos concebidos de menos de catorce días. Lo que equivale a afirmar que antes de que el embrión humano alcance catorce días no es humano, sino un ser en vías de volverse humano. Dado que a su parecer este embrión no es todavía humano, puede ser usado según cualquier criterio por las sociedades, e incluso ser destruido por motivos de investigación.

Para cambiar las actitudes sociales a menudo se utiliza un lenguaje eufemístico que trata de esconder la realidad. Esto es flagrante en el caso del aborto donde no se usan jamás las palabras matar o destruir. En su lugar se habla de interrupción voluntaria del embarazo así como un centro

abortivo es frecuentemente indicado como centro de salud reproductiva.

Ese cambio del sentido de las palabras es también un arma poderosa de ingeniería social a través del establecimiento de consensos sociales falsos. Un aparente consenso puede surgir haciendo excesivo hincapié sobre ciertos acuerdos a los que se ha llegado referente a conceptos básicos tales como la libertad o la igualdad. El problema es que diferentes personas en diferentes sociedades alcanzan una comprensión diferente de dichos conceptos. Algunos los entienden de manera acorde con la naturaleza que el Señor nos ha dado, otros obviamente chocan frontalmente con el concepto de esta naturaleza. Se ha llegado aparentemente a un consenso sobre el sentido de la palabra libertad, pero no es real porque en una misma sociedad diferentes personas interpretan de modo distinto esta palabra. Al mismo tiempo los promotores de la ingeniería social utilizan este falso argumento para promover su particular enfoque de la libertad, que desemboca en la destrucción social, como por ejemplo la falsa libertad de las mujeres para destruir los niños que llevan en su vientre. El mismo problema se plantea respecto a la igualdad: se ha llegado a un aparente consenso sobre este concepto, pero es usado por los enemigos del orden natural para promover la igualdad entre todos con el fin de que las personas logren contraer matrimonio de acuerdo a sus preferencias sexuales, lo que lleva a la introducción de matrimonios homosexuales. El hecho es que cambiar las percepciones, y como consecuencia cambiar el consenso social, no puede cambiar la realidad en sí, pero puede cambiar el comportamiento de la gente, porque obviamente las personas están influenciadas por la sociedad en que viven. Este cambio de percepciones puede incluso estar plasmado en el derecho positivo que reglamenta la manera en que deben actuar las personas. Debemos tener en cuenta el valor educativo del derecho positivo. Normalmente las personas actúan con base en la presunción de que si algo es legal necesariamente debe ser justo y bueno. Por lo tanto forma parte del papel profético de la Iglesia el denunciar como malignas tantas leyes positivas de diferentes países que son contrarias a la Ley de Dios.

Una mentira que niega la verdad objetiva de la realidad es contraria a una característica esencial del hombre que es la búsqueda de la verdad, una cualidad humana intrínseca. Mediante sus poderes naturales y con la ayuda de la gracia de Dios, el hombre puede desbaratar las mentiras de una estructura de poder manipuladora. La Iglesia tiene una misión profética fundamental que cumplir, destruyendo las mentiras que tratan y a menudo logran condicionar la manera de pensar de numerosos miembros de la sociedad.

Mediante diferentes formas de ingeniería social las oligarquías que controlan la sociedad tratan de imponer esquemas de pensamiento y de destruir la capacidad de la mayoría de los miembros de la sociedad de ejercer juicios críticos basados en principios objetivos, y por lo tanto los privan de la utilización de sus órganos de pensamiento. A través de la manipulación el hombre superficial y *light* de la sociedad de consumo es inducido a aceptar al «consenso» presentado por los poderes fuertes que dominan la sociedad. Una de las formas de manipular los individuos consiste en impedirles que alcancen profundidad en su pensamiento (40). De esta manera se vuelven dependientes de las opiniones predominantes (41).

Transhumanismo

En esta ofensiva revolucionaria creciente contra Dios y el orden creado, otra ideología maligna que debemos tener en cuenta es el transhumanismo. Su objetivo consiste en liberar a la raza humana de sus limitaciones biológicas. Promueve la idea de que el ser humano puede rescatar su destino biológico de lo que estima ser un proceso ciego de la evolución, con adaptaciones y variaciones aleatorias, para pasar a una etapa sucesiva en cuanto especie. Esto va acompañado de la posibilidad de crear niños diseñados genéticamente para mejorar de manera sustancial sus capacidades intelectuales

(40) J. RATZINGER, *On Conscience*, cit. pág. 17.

(41) *Ibid.*, pág. 21.

y físicas. Como tantas otras ideologías, el transhumanismo no es un movimiento unitario. Pero todos los transhumanistas creen que la condición humana debe soportar la carga de la ignorancia, la violencia, la enfermedad y la muerte, y que esas limitaciones pueden ser vencidas mediante la tecnología. La ética del transhumanismo es el utilitarismo. Las aspiraciones de los transhumanistas son moralmente inaceptables: eugenesia, modificación corpórea (o mutilación), transferencia mental, ingeniería genética, hostilidad hacia los discapacitados, control químico de las emociones y un sinnúmero de otras propuestas (42). Vemos por lo tanto que las propuestas del transhumanismo van más allá de los límites de nuestra creación, lo cual no sólo es sustancialmente imposible sino que está claramente conectado con la imposible rebelión inicial de los ángeles contra Dios. La idea de ir más allá de la naturaleza y de ampliar los poderes del hombre tiene antiguas raíces históricas.

Con los poderes paralelos que provienen de nuestra naturaleza creada y la ayuda permanente de la gracia, el hombre ha recibido de su Creador la capacidad de reducir su ignorancia, su comportamiento antisocial y la enfermedad. La muerte es inevitable pero deja lugar a la esperanza. Aunque nos entristezca, al mismo tiempo esperamos sinceramente que abra las puertas hacia un mundo mejor.

Derechos contra virtudes

Una de las causas del abuso de la libertad es que desde la Revolución Francesa se ha hecho demasiado hincapié en los derechos del hombre, cuando en realidad se debería haberlo hecho sobre nuestros deberes. No se deben absolutizar los derechos del hombre. La libertad y la igualdad, dos lemas paradigmáticos de la Revolución Francesa, deben ser vistos desde un punto de vista realista. Uno de los principales puntos de que trata el presente estudio es que la libertad

(42) Cfr. Michael COOK, *Is transhumanism really the world's most dangerous idea?* Puede verse en <http://www.mercatornet.com/articles/view/is-transhumanism-really-the-worlds-most-dangerous-idea/18394>

nunca puede ser absoluta. La igualdad debe llevarnos a distinguir entre la igualdad sustancial entre todos los hombres y las diferencias accidentales y circunstanciales entre ellos. En cuanto al tercer lema, la fraternidad, no tenemos mucho que aprender de un acontecimiento histórico que insistió en quitar la facultad de pensamiento a aquellos que eran considerados enemigos de la revolución.

La libertad debe siempre estar asentada en un sentido de responsabilidad, lo que significa vivir nuestra existencia como respuesta a lo que somos en verdad (43). Esta verdad nos mostrará cuáles son los deberes hacia nuestro Creador y hacia la sociedad en la cual vivimos. Por lo tanto ello nos ofrecerá la posibilidad de ejercer libremente los deberes que nos llevarán a la perfección de nuestra naturaleza y al bien común de la sociedad. Se debe reflexionar acerca de los deberes que están inscritos en nuestra naturaleza. Existen también deberes que son consecuencia de nuestro estado en la vida y de las obligaciones sacramentales, estatutarias y contractuales que hemos adquirido. Pero sería mucho más razonable hacer hincapié en los derechos de Dios, que es la base sobre la cual surgen los derechos del hombre. Estos derechos de nuestro Creador generan en nosotros deberes específicos.

El hacer hincapié sobre los derechos humanos ha llevado a acuñar muchos derechos artificiales que no sólo no existen en la naturaleza sino que son contrarios a ella. La ONU ha estado en primera línea en este proceso. Podemos verlo en su Declaración de los Derechos Humanos, que se inspira directamente en la ideología de la Revolución Francesa.

Debe quedar claro que la irrupción de nuevos derechos se basa en un enfoque relativista y subjetivista del hombre, que confunde derechos con deseos, y transforma en derechos las inclinaciones más aberrantes. Lo primero que hay que considerar sería el falso derecho de las mujeres de elegir matar al niño que portan en su vientre. Esto va unido a la proclamación del falso derecho de que una mujer no puede ser obligada a llevar un embarazo a su término natu-

(43) J. RATZINGER, *Truth and Tolerance*, cit., pág. 254.

ral, que es el nacimiento del niño. La terminología sobre el derecho a decidir es también usada para promover la eutanasia y el suicidio médicamente asistido. Conocidos defensores de la eutanasia insisten en que no somos realmente libres mientras no tenemos el derecho de elegir cuándo y cómo vamos a morir. Puede verse por lo tanto la relación entre aborto y eutanasia, cuando los promotores de ésta afirman: «En definitiva la eutanasia es una cuestión de elección que confiere a la persona el poder de controlar su propio cuerpo». Juan Pablo II denunció enérgicamente la transformación de crímenes en derechos en *Evangelium vitae*, afirmando que «al mismo tiempo se está desarrollando y dominando un nuevo clima cultural que confiere a los crímenes contra la vida un nuevo y –si fuera posible– aún más inicuo carácter, dando lugar a ulteriores y graves preocupaciones: amplios sectores de la opinión pública justifican dichos crímenes en nombre de los derechos de la libertad individual, y sobre esta base reclaman no sólo la exención del castigo sino incluso la autorización de Estado, para que estas cosas puedan hacerse con total libertad y la asistencia gratuita de los sistemas de salud» (44). Más adelante agrega que estos ataques contra la vida «tienden a no ser considerados “crímenes” y a asumir paradójicamente la naturaleza de “derechos”, a tal punto que el Estado está llamado a darles reconocimiento legal y a facilitarlos a través de los servicios gratuitos del personal de los servicios de salud» (45). Aquí tenemos otro ejemplo de la ingeniería social que transforma los crímenes en derechos.

La libertad negativa y la destrucción de los hombres

Actuar de conformidad con la ley inscrita en nuestra naturaleza lleva a la salud menal. Porque la salud mental puede ser definida como la capacidad de una persona para percibir y recibir la realidad, para reflexionar y actuar al res-

(44) JUAN PABLO II, *Evangelium vitae*, § 4.

(45) *Ibid.*, §11.

pecto (46). Es por ello que el ejercicio de la libertad negativa lleva a la alienación, y en ciertos casos extremos a la demencia, como vemos en la historia (47). Vemos aquí la tragedia de diferentes filosofías o ideologías que conducen al rechazo de la existencia de una realidad objetiva. La filosofía relativista lleva a un subjetivismo irracional y al rechazo de la verdad objetiva que ocasionan el caos y la anarquía que estamos viviendo. En cambio para la filosofía permanente *agere sequitur esse*, la acción viene después del ser. Dado que nuestra naturaleza es objetiva, nuestras acciones deben ser coherentes con la misma y con la ley inscrita en ella por nuestro Creador. Este es un principio básico para encontrar la verdad y la plenitud en esta vida y en la vida que vendrá.

Debemos meditar sobre cómo, al actuar de acuerdo a la libertad negativa, el hombre va en contra de su propia naturaleza. Está actuando contra la ley natural que está inscrita en su conciencia y por lo tanto experimentará cierto grado de culpa. El sentimiento de culpa, la capacidad de reconocerse culpable pertenecen esencialmente a la trama espiritual del hombre. El sentimiento de culpa perturba la falsa tranquilidad de la conciencia y podría ser visto como un lamento de la conciencia frente a una vida de autosatisfacción (48). Quien deja de sentir los lamentos de su conciencia se vuelve un monstruo moral, como vemos en la historia. También se sentirá frustrado porque está actuando en contra del desarrollo de la potencialidad que es consubstancial con su ser. Toda persona es infeliz y no está en paz cuando sus deseos naturales se ven frustrados. Al mismo tiempo ha de comprenderse cómo, de todas las maneras posibles, la sociedad contemporánea trata de silenciar los lamentos de la naturaleza humana, utilizando dos armas básicas: la ideología y el hedonismo. Una ideología que trata, a través de

(46) G. S. DILSAVER, *Imago Dei® Psychotherapy: A Catholic Conceptualization*. Ave Maria, Sapientia Press of Ave Maria University, 2009, pág. 24.

(47) Un buen ejemplo de esto es Stalin, como señaló Nikita Khrushchev: cfr. *Khrushchev Remembers*, Boston, Little, Brown and Company, 1970, pág. 306 y sigs. Al mismo tiempo las memorias de este ex dirigente soviético contienen pruebas de su complicidad con muchos de los crímenes de Stalin.

(48) J. RATZINGER, *On Conscience*, cit., pág. 18.

diversos enfoques, de silenciar la naturaleza y sus legítimas reivindicaciones, incluso negando su existencia. Por su parte el hedonismo trata de sumergir las tendencias naturales, destruyéndolas, en un mar constante de placer.

El ejercicio de la libertad negativa es un amor equivocado y distorsionado de la persona hacia sí misma, lo que está en la base de la sociedad antihumana. Esto fué visto claramente por San Agustín cuando afirmó: «La ciudad está compuesta de dos tipos de amor: el amor a sí mismo, que llega incluso a menospreciar a Dios, una ciudad terrenal; y el amor a Dios, llevando a menospreciarse a sí mismo, una ciudad celestial (49).

Como explica León XIII: «De la misma manera, la Iglesia no puede aprobar esa libertad que engendra un menosprecio de las leyes más sagradas de Dios, y se despoja de la obediencia debida a la autoridad legítima, porque esto no es libertad sino más bien una licencia, que fue bien calificada por San Agustín como “la libertad de la auto-ruina”, y por el apóstol San Pedro “el manto de la malicia”. En efecto, puesto que se opone a la razón, es una verdadera esclavitud, “porque todo el que comete pecado es esclavo del pecado”. Por otra parte, la libertad es verdaderamente auténtica, y para ser buscada, en lo que se refiere al individuo no permite a los hombres ser esclavos del error y de la pasión, los peores de todos los maestros; y la misma también, en la administración pública, orienta a los ciudadanos en sabiduría y les proporciona una mayor dotación de placer, protegiendo además al Estado de injerencias extranjeras» (50). Hemos visto ya cómo los hombres se rebelan contra su condición de criaturas. Pero al rebelarse los hombres no se liberan sino que destruyen su capacidad de recibir la verdad y el amor. Por lo tanto se vuelven incapaces de cumplir la vocación que Dios ha plasmado en su naturaleza y se condenan a una soledad eterna y dolorosa.

Un claro ejemplo del carácter destructivo de la libertad absoluta puede verse en el caso del matrimonio. En primer

(49) *De civ. Dei*, 14, 28 (PL 41, 436).

(50) LEÓN XIII, *Immortale Dei*, § 37.

lugar, desde la Ilustración la indisolubilidad del matrimonio es considerada como una afrenta a la libertad humana porque los inventores de nuevos derechos estimaron que nadie podía ser obligado a permanecer casado contra su voluntad, o a asumir cualquier compromiso permanente de por vida. Por ello, las órdenes monásticas fueron prohibidas en la Constitución Mexicana de 1917 (51). En segundo lugar, estamos frente a una redefinición de la familia, que ya no es la unión permanente y fiel de un hombre y una mujer con el fin de procrear y educar a sus hijos. Hubo una primera redefinición cuando se introdujo el divorcio. Un matrimonio que puede ser disuelto mediante el divorcio es en realidad una forma legalizada de cohabitación. No hay una diferencia sustancial entre este tipo de así llamado matrimonio y el reconocimiento legal que algunos sistemas jurídicos han atribuído hoy en día a ciertas formas de cohabitación. En tercer lugar, existe una redefinición aún más atroz del matrimonio en ciertos países que han reconocido como matrimonio la union entre personas del mismo sexo. Debemos tener bien claro que «ninguna ideología puede cancelar del espíritu humano la certeza de que el matrimonio en realidad existe únicamente entre dos personas de sexo opuesto, que, por medio de la recíproca donación personal, propia y exclusiva de ellos, tienden a la communion de sus personas. Así se perfeccionan mutuamente para colaborar con Dios en la generación y educación de nuevas vidas» (52).

(51) Constitución mexicana de 1917, art. 5: «El Estado no puede permitir que se lleve a efecto ningún contrato, pacto o convenio que tenga por objeto el menoscabo, la pérdida o el irrevocable sacrificio de la libertad de la persona, ya sea por causa de trabajo, de educación o de voto religioso. La ley, en consecuencia, no permite el establecimiento de órdenes monásticas, cualquiera que sea la denominación u objeto con que pretendan erigirse».

(52) CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, *Consideraciones acerca de los proyectos de reconocimiento legal de las uniones entre personas homosexuales*, 3 de junio de 2003, pág. 2.

El rechazo de la realidad y la libertad negativa

La libertad negativa está estrechamente ligada a la presunción equivocada de que el hombre puede inventar todo tipo de realidad o cambiar la misma a través de ideas que no se basan en la naturaleza del hombre o en su experiencia histórica. Es el antiguo deseo de Prometeo. Si el hombre trata de liberarse de los objetos reales se encontrará con objetos falsos. Porque «para la mente lo normal es creer, y para la voluntad amar; por lo tanto, a falta de objetos reales repararán en objetos falsos» (53). Si rechazamos el valor normativo de la realidad de la ley natural y las lecciones de la experiencia humana histórica, aparentemente el hombre está libre del pasado y puede construir nuevas ideologías desconectadas de cualquier experiencia anterior. No debemos olvidar al respecto que si creemos en el valor normativo de la ley natural, dicha ley sirve de marco de referencia para juzgar la historia.

Como consecuencia han sido propuestas todo tipo de ideologías con vistas a controlar la vida humana y la sociedad. Estas ideologías «tienden a ser abstractas y para nada preocupadas por la falta de indicadores empíricos de sus principales hipótesis» (54). Si las ideologías no están basadas en la realidad se vuelven de diferentes maneras un pensamiento utópico. La experiencia histórica nos demuestra que cuando el pensamiento utópico trata de ser implementado puede dar nacimiento a diferentes tipos de monstruos destructivos en la sociedad. No es necesario demostrar el carácter monstruoso de la utopía nazi o comunista, pero tenemos también el carácter destructivo de la utopía liberal, que aliena al hombre de su naturaleza, quizás a un ritmo más lento, pero hoy en día podemos advertir claramente la dirección

(53) Blaise PASCAL *Pensées*, edición bilingüe francés-inglés, introducción y notas de H. F. Stewart, 2.^a ed., Nueva York, Pantheon Books, Random House, 1965, n. 77, pág.47.

(54) Jane J. KIRKPATRICK, *Dictatorships and Double Standards. Rationalism and Reason in Politics*, Nueva York, Simon and Schuster, 1982, pág. 10.

totalitaria de esta ideología. El pensamiento utópico o diferentes ideologías equivocadas que tienen ciertos elementos de verdad pueden volverse peligrosamente atractivos a causa de su lógica interna y de su capacidad de movilizar diferentes sectores de la opinión pública. La idea de volverse un hombre nuevo en una sociedad nueva tiene raíces en el Nuevo Testamento y es un objetivo legítimo del cristianismo. Pero el pensamiento utópico ha conferido un nuevo contenido a este anhelo, proponiendo moldear un hombre nuevo en una sociedad nueva que trata de liberar al hombre de las limitaciones de su naturaleza, lo cual es obviamente imposible.

Debemos por lo tanto tener plena conciencia de que la única forma de combatir los diferentes tipos de utopías destructivas es proponer alternativas que asienten su legitimidad en las verdades permanentes resultantes de la ley natural y la revelación, con una visión del hombre, de la sociedad y del destino humano trascendente que vienen de Dios y van hacia Él. Algunos analistas, refiriéndose a los recientes ataques terroristas de Niza del verano de 2016, han planteado que si Europa no recupera su orgullo de ser cristiana no tendrá la fuerza suficiente para enfrentarse al Islam. Pero debemos tener conciencia de que esa solución es demasiado vaga, el simple orgullo de ser cristianos es totalmente insuficiente, la única solución consiste en vivir el cristianismo de manera integral.

Para pensar de manera adecuada es necesario estar arraigados en la realidad, mientras que el rechazo de la realidad conduce a todo tipo de razonamientos equivocados y a la alienación. La realidad natural que experimentamos tiene una estructura racional y por lo tanto puede ser comprendida. Podemos entender la realidad material basándonos en las conexiones lógicas que se advierte en la realidad que observamos. En la Creación vemos un orden y una finalidad. El hecho de que al mismo tiempo se produzcan desórdenes catastróficos no cambia el hecho de la existencia básica de un Orden natural que es el fruto de un diseño inteligente. De hecho percibimos y juzgamos que algo está en desorden porque previamente hemos experimentado el

orden y la finalidad en toda la naturaleza. El rechazo de la realidad lleva a quienes lo promueven a rechazar la existencia de la naturaleza compartida por todos los seres humanos, así como el derecho que deriva de ella, «y ya no consideran como ciertas y permanentes aquellas cosas que son totalmente claras a la luz natural de la razón, tales como ciertamente son la existencia de Dios, la naturaleza inmateral del alma humana, y su inmortalidad» (55).

Este rechazo de la realidad objetiva de lo que existe se basa en diferentes motivaciones. La aceptación de una realidad objetiva puede ser vista por algunos como una forma de limitación que amenaza la libertad «absoluta». El rechazo se basa también en la pasión por la innovación, como dijo León XIII, quien demostró su nacimiento con la revolución protestante: «Sin embargo, el pernicioso y deplorable afán de innovaciones promovido en el siglo dieciséis, después de perturbar en primer lugar a la religión cristiana, vino a trastornar como consecuencia obligada la filosofía, y de ésta pasó a alterar todos los órdenes de la sociedad civil. A esta fuente hay que remontar el origen de los principios modernos de una libertad desenfrenada, inventados en la gran revolución del siglo pasado y propuestos como base y fundamento de un derecho nuevo, desconocido hasta entonces y contrario en muchas de sus tesis no solamente al derecho cristiano, sino incluso también al derecho natural» (56). El rechazo de la realidad y como consecuencia el de nuestra condición de seres creados tiene una de sus raíces en el pecado de nuestros primeros padres. La consecuencia de esta ideología, como señaló León XIII, es que todos los hombres pensarán que tienen derecho a controlar sus propias vidas, que cada uno es su propio dueño y por lo tanto no puede estar sometido al control de otra persona; cada cual es libre de pensar lo que quiera en cualquier materia, y obrar como se le antoje (57). Otra consecuencia es el ateísmo o el ateísmo práctico, porque Dios deja de ser aceptado como fuente objetiva del derecho.

(55) LEÓN XIII, *Humanum genus*, § 17.

(56) LEÓN XIII, *Immortale Dei*, § 23.

(57) *Ibid.*, § 24.

Relativismo

El rechazo de la realidad nos lleva a examinar el papel jugado por el relativismo, y asimismo a analizar el subjetivismo que va a la par. Afirmar que la verdad en sí es relativa, en el sentido de que lo que es verdadero para un individuo podría no serlo para otro, es caer en la trampa de la manera más pobre de pensar. Asimismo afirmar que «toda verdad es relativa» es intrínsecamente contradictorio, ya que un predicado relativo viene adjunto a un sujeto absoluto (58).

El relativismo está basado en la afirmación de que el conocimiento objetivo no existe porque todo conocimiento proviene de la mente humana. Cuando la razón y el conocimiento son presentados como realidades objetivas lo son como instrumentos de dominación en términos reales. El relativismo «busca justificar todas las cosas, y las trata como si todas tuvieran el mismo valor. Acomete contra el carácter absoluto de los principios cristianos» (59). Dentro de este enfoque la conciencia se transforma en una certidumbre subjetiva que no corresponde a la realidad. Conduce también a un agnosticismo total respecto a lo que en definitiva es verdadero y bueno. Una conciencia subjetiva separada de la verdad permite justificar todo tipo de decisiones arbitrarias. En gran medida esta conciencia no es transmisible porque cada ser individual podría tener una conciencia diferente. Una de las consecuencias de la conciencia relativista es que lleva a la imposibilidad de establecer normas morales y religiosas comunes (60). Al mismo tiempo, desde el punto de vista de los hechos, numerosos contemporáneos formados, o más bien dicho deformados, por la actual sociedad secular podrían tener conciencias de contenido similar.

A su vez el relativismo conduce invariablemente a la tiranía de los fuertes contra los débiles. Este peligro puede

(58) Chad RIPPERGER, *Introduction to the Science of Mental Health*, vol. 1: *Philosophical Psychology*, Lincoln, Chad Ripperger, 2003, pág. 77.

(59) PABLO VI, *Ecclesiam suam*, § 18.

(60) J. RATZINGER, *Truth and Tolerance*, cit., pág. 206.

apreciarse en el subjetivismo desenfrenado de muchas sentencias de la Corte Suprema de los Estados Unidos, pronunciadas antes o después de la sentencia de 1973 «Roe contra Wade», que legalizó el aborto. La Corte rechazó sistemáticamente a lo largo de los años las impugnaciones a dicha sentencia, adoptando fórmulas de un subjetivismo radical aún más marcado, que alcanzaron su apoteosis con el caso «Planificación familiar contra Cassey», en el infame pasaje sobre el «misterio» redactado por el Juez Anthony Kennedy: «En el corazón de la libertad se encuentra el propio concepto de la existencia, del significado del universo y del misterio de la vida humana» (61). Este conocido pasaje es la expresión clara y radical de una libertad absoluta y negativa. Cuando la libertad negativa se encuentra inscrita en las leyes de un país que ha consagrado como derechos legales monstruosidades tales como el aborto, el infanticidio, la eutanasia y el matrimonio homosexual, ello conduce a «atribuir a la libertad humana un significado perverso y maligno: el de un poder absoluto sobre los demás y contra los demás» (62).

El relativismo, que se ha vuelto una ideología dominante de nuestro tiempo, ha incluso logrado entrar en la Iglesia, como denunció el Cardenal Ratzinger en su homilía de la Misa «Pro Eligendo Romano Pontifice» el 18 de abril de 2005 (63). Esta ideología está lentamente construyendo una dictadura, de tal manera que quienes proclaman la verdad tal como ha sido siempre enseñada por el magisterio constante de la Iglesia son acusados de ser intolerantes o farisaicos.

Otro camino hacia el relativismo pasa por el problema suscitado hoy en día por el diálogo. En la tradición clásica y cristiana el diálogo era una forma lógica de llegar a la verdad. El diálogo con el no creyente o el herético en el pasado consistía en conducirlo al conocimiento de la verdad y a la conversión, tal como nos lo ha encomendado Cristo (64).

(61) John M. HAAS, *Prólogo* a Joseph Cardinal Ratzinger, *On Conscience*, cit., pág. 5.

(62) JUAN PABLO II, *Evangelium vitae*, § 20.

(63) Véase en http://www.vatican.va/gpII/documents/homily-proeligendo-pontifice_20050418_en.html

(64) «Id y haced discípulos en todas las naciones, bautizándolos en el

En cambio, en sentido relativista contemporáneo el diálogo significa colocar la posición cristiana al mismo nivel que lo que cree la otra persona, atribuyéndole en principio el mismo valor de verdad que la posición de esa persona que ostenta una creencia equivocada. Este diálogo sería entonces un intercambio entre dos posiciones que están fundamentalmente al mismo nivel, con el fin de lograr la mayor cooperación e integración posible entre varios organismos y entidades religiosas (65). Esta concepción del diálogo es utilizada con vistas a lograr cierto tipo de religión sincretista que será un instrumento de la dominación liberal. Aquellos que mantengan y proclamen la verdad absoluta de sus creencias serán acusados de ser fanáticos o fundamentalistas.

Individualismo

El individualismo es al mismo tiempo causa y consecuencia del uso equivocado de la libertad. Concibe la «libertad» como una autonomía personal radical. Se trata de un enfoque egocéntrico de la realidad porque hace creer a la persona que su personalidad está moldeada por sus propios deseos, los cuales son considerados absolutos, y de esta forma se transforman para dicha persona en una fuente equivocada de derechos, exigiendo que sean reconocidos por la sociedad, y asimismo protegidos y, en la medida de lo posible, satisfechos por el gobierno. El individuo que ha creado esos derechos putativos imaginarios exigirá acto seguido que los mismos sean protegidos por la sociedad. Esta tendencia tiene raíces antiguas porque el egocentrismo es una de las consecuencias más evidentes de nuestra naturaleza herida, pero al mismo tiempo es un problema que ha ido en aumento, primero en el siglo XIX con la exaltación romántica del subjetivismo, luego en el siglo XX con la desaparición

nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, enseñándoles a cumplir los mandamientos que os he encomendado. Y yo estaré con vosotros siempre, hasta el fin de los tiempos» (*Mt.*, 28,19-20)

(65) J. RATZINGER, *Truth and Tolerance*, cit., págs. 120-121.

ción de los lazos sociales tradicionales. La cultura contemporánea consumista y hedonista, que atiende las necesidades materiales pasajeras o los deseos de las personas, está estrechamente ligada al individualismo. La persona dominada por este vicio carece totalmente de compromiso respecto al bien común, y esto se ve de múltiples maneras, desde las malas prácticas de conducir a la disminución del voluntariado, desde el fraude fiscal hasta las blasfemias en la política o la abstención en materia electoral. Todo ello lleva al aislamiento y a un conflicto social creciente.

La búsqueda de la verdad que vemos en numerosos jóvenes de nuestro tiempo está íntimamente ligada al individualismo. Ellos ven en esta búsqueda una especie de proceso creativo, y no el encuentro con la realidad objetiva que nos precede. Formulan una filosofía de la verdad a manera de un proyecto personal que prosigue en forma provisional, sometido a alteraciones y modificaciones según avanzan en la vida. Pueden agregar o retirar elementos en función de los cambios de sus gustos y necesidades. Por lo tanto nada es definitivo y duradero y nada puede ser retractado luego de cierto tiempo. Como consecuencia de ello, los compromisos pueden ser revisados y modificados, y los principios morales no se traducen en obligaciones morales vinculantes (66).

Miedo a vivir

Una visión relativista del mundo no aporta una explicación sólida del mundo y sus circunstancias y por lo tanto no incita a las personas que profesan esta ideología a sentirse motivados para la acción, y en particular a asumir compromisos irreversibles que aparejarían sacrificios. Esas personas tendrán tendencia a vivir una vida hedonista y a permanecer como espectadores de la vida. Esta actitud podría llevarlos a una parálisis permanente en la cual la persona decide no tomar ninguna opción en materia de acción, y permanecer neutral y no comprometida. Esta es una de las numerosas

(66) D. HAGGERTY, *The Contemplative Hunger*, cit., pág. 44.

razones que explican por qué los jóvenes de hoy en día temen contraer matrimonio o tener hijos. Este miedo a la vida se ve también en católicos no practicantes contemporáneos que no están dispuestos a asumir compromisos de vida en la práctica de la fe. Rechazar una elección es algo contrario a la naturaleza racional del hombre que se ve impulsado por su experiencia a emitir juicios sobre la realidad que lo circunda y a actuar de acuerdo con esos juicios. Decidir no asumir compromisos es de por sí una decisión que va en contra de nuestra naturaleza, y cuyos resultados, coincidentes con la práctica de la libertad negativa, son en definitiva totalmente auto-destructivos.

Abuso de la libertad y esterilidad

Una de las consecuencias de la libertad negativa es la esterilidad. Existe una esterilidad física y una esterilidad intelectual. Más aún, podemos afirmar que la esterilidad física está anclada en la esterilidad intelectual del secularismo. Los liberales han subrayado que uno de los derechos humanos consiste en poder decidir si tener o no tener hijos. Por cierto que nadie puede ser obligado a tener hijos, pero si una pareja decide contraer matrimonio es antinatural decidir no tener hijos si está en condiciones de hacerlo. Más aún, desde el punto de vista de la ley natural, una pareja que accede al matrimonio con capacidad para tener hijos y decide evitarlos en el momento de contraer matrimonio, está contrayendo un matrimonio inválido. El Código Canónico establece que si falta uno de los componentes esenciales del matrimonio éste resulta inválido (67). La procreación es un componente esencial del matrimonio, por lo tanto el evitarlos de forma intencional vuelve inválido dicho matrimonio. Lo que hace el Código es positivizar y hacer explícito el principio de la ley natural. Los medios anticonceptivos contemporáneos permiten la total exclusión de los hijos sin interrupción de las relaciones sexuales. Lamentablemente,

(67) Canon 1101.2.

debido a la creciente influencia de una ideología materialista secularista que va a la par de un enfoque neo-malthusiano, numerosas parejas contemporáneas contraen uniones sin hijos. Esta ideología carente de valores que deja al hombre sin bases sólidas a las cuales aferrarse provoca también el miedo a un compromiso permanente que lleva a evitar tanto el matrimonio como los hijos, en uniones que tratan de imitar el matrimonio. En esto queda claro como por un lado el liberalismo exalta la autonomía del individuo pero por otro lado promueve un orden económico con los salarios más bajos posibles, de tal manera que los trabajadores se ven obligados a reducir el número de hijos o a evitarlos. No debemos olvidar que las uniones que excluyen voluntariamente los hijos colocan a las uniones heterosexuales al mismo nivel que las homosexuales: ambas son estériles.

La ideología de género

Los seres humanos están divididos en dos sexos, según su naturaleza biológica de varón o hembra. Antes de 1950 la palabra «género» se usaba sobre todo para la gramática; era poco común utilizarla como sinónimo de «sexo». Sin embargo, en 1950, John Money, un psiquiatra del Hospital John Hopkins en Baltimore y uno de los primeros promotores de la cirugía de «reatribución de sexo», propuso una distinción entre el sexo biológico y el género sociocultural. En los años sesenta abrió la primera clínica para operaciones de cambio de sexo, llamada «Clínica de identidad de género» (68). En las últimas décadas hemos visto el desarrollo de la ideología de la «teoría del género», que supone la existencia de una multiplicidad de «géneros» más allá de los dos sexos de varón y hembra. Si por un lado esta ideología tiene sus raíces en el proceso revolucionario anterior, debemos subrayar que nunca antes había existido una ideología que buscara destruir la identidad de género del hombre y la mujer, así como las normas éticas del comportamiento ético (69). En

(68) G. KUBY, *The Global Sexual Revolution*, cit, pág. 33.

(69) G. KUBY, *The Global Sexual Revolution*, cit., pág. 8.

el proceso contemporáneo de la ingeniería verbal con vistas a lograr el cambio social, esta ideología lleva también el nombre de transversalidad del género.

Esta ideología es contraria al sentido común, a la razón, a la ciencia y a todo lo que sabemos de la antropología humana basada en la revelación. La ciencia ha probado más allá de toda posible duda que la diferencia sexual es una parte significativa de la bioquímica, la estructura física, el comportamiento y la psicología humanos. También se encuentra en el centro de la antropología cristiana auténtica, que reconoce la inherente complementariedad de los sexos, y su dignidad de hombres y mujeres hechos a imagen y semejanza de Dios.

Se trata de una de las manifestaciones más fuertes de la libertad negativa en nuestros tiempos, porque de acuerdo a esta ideología el hombre es libre de elegir su identidad sexual. La ideología de género tiene sus raíces intelectuales en el rechazo de la verdad objetiva (70). La promoción de la «teoría del género» está también estrechamente asociada a la justificación teórica y la promoción de la homosexualidad.

Podemos ver una lamentable aplicación de la ideología del género en una reciente sentencia de la Corte Suprema de México. El 26 de enero la misma falló que el Código Civil del Estado de Jalisco es inconstitucional porque define al matrimonio como una unión entre un hombre y una mujer. Votando por unanimidad en asamblea plenaria, los once ministros de la Corte Suprema procuraron invalidar el artículo 258 del Código Civil del Estado de Jalisco, que precisa que «el matrimonio es una institución de carácter público e interés social, mediante el cual un hombre y una mujer deciden compartir un estado de vida en búsqueda de su plenitud personal y de la fundación de una familia». Esta sentencia resolvió la demanda presentada por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) por violación de la garantía constitucional del «libre desarrollo de la personalidad» en cuanto derecho de cada ciudadano, así como la

(70) Ettiene ROZE, *Verità e splendore della differenza sessuale*, Siena, Cantagalli, 2014, pág. 37.

libertad respecto a la «discriminación» debida a la «diferencia sexual», una disposición que fue agregada a la Constitución Mexicana en 2011 (71). Esta sentencia sigue otro fallo anterior de la Corte Suprema de México de fecha 12 de junio de 2015, que impuso el matrimonio de personas del mismo sexo en dicho país (72). La idea de que el «libre desarrollo de la personalidad» en lo que se refiere a la identidad sexual sea un derecho es una consecuencia directa de la ideología del género.

Entre los antecedentes distantes de la teoría del «género» se podrían encontrar justificativos en la visión de las teologías luterana y calvinista, que argumentaron que luego de la Caída la naturaleza del hombre se volvió totalmente corrupta y decadente. Un corolario plausible de estos enfoques llevaría a considerar que debido a ese estado de corrupción existe una disminución de la influencia del sexo inscrito biológicamente en la naturaleza humana, cuando se trata de determinar la orientación sexual del ser humano. Una fuente más contemporánea sería la perspectiva liberal de una absoluta igualdad de ambos sexos a todos los niveles sociales y económicos.

3. Las razones de nuestra esperanza

Tras haber analizado las sombrías consecuencias de la imposible empresa para el hombre de lograr la libertad absoluta, pasamos a considerar las razones de nuestra esperanza. Encontramos nuestra verdadera libertad en la obediencia a la ley que Dios ha inscrito en nuestra naturaleza, recibida y reforzada por la revelación. El hombre se destruye a sí mismo tratando de utilizar la así llamada libertad

(71) Matthew HOFFMAN, *Mexican Supreme Court rules state law upholding man-woman marriage is unconstitutional*. Puede verse en <https://www.lifesitenews.com/news/mexican-supreme-court-rules-state-law-upholding-man-woman-marriage-is-uncon>

(72) Sofia VÁSQUEZ-MELLADO, *Mexican Supreme Court legalizes gay «marriage» Nationwide*. Puede verse en <https://www.lifesitenews.com/news/mexican-supreme-court-legalizes-gay-marriage-nationwide>

negativa. Tanto la naturaleza como la revelación son complementarias. Nuestra naturaleza nos lleva a utilizar la razón y la revelación nos conduce a la fe: «La fe y la razón son como dos alas sobre las cuales el espíritu humano se eleva a la contemplación de la verdad» (73). Una interpretación errónea de la revelación que intentara oponerla a la naturaleza humana sería siempre falsa porque no puede haber contradicción en Dios, que es el dador de ambas, la naturaleza y la revelación. Desde el comienzo del Antiguo Testamento podemos ver en la trágica historia del pecado de Caín cómo la paz de Dios hace que el hombre sea libre (*Gén.*, 4, 11-45). Podemos luego ver en la historia del pueblo judío –en particular en el libro de Nehemías– cómo guardar la ley de Dios le hace libres y cómo rechazarla le vuelve esclavos (*Ne.*, 9, 26-33). Esta realidad había sido ya claramente percibida por grandes pensadores como Séneca (74).

San Pablo compara en forma muy elocuente la situación del hombre que se ve dominado por falsas libertades con la de aquel que ha aceptado la redención ofrecida por Cristo. «Porque cuando fuisteis siervos del pecado, érais libres respecto a la justicia. Que fruto, entonces, ¿habéis conseguido con aquellas cosas de las cuales ahora os avergonzáis? Más ahora, liberados del pecado y hechos siervos de Dios, tenéis como beneficio la santificación, y al final la vida eterna» (*Rom.*, 6, 20-22). Y subraya más adelante de qué manera, a través de la redención ofrecida por Cristo, el hombre puede volverse «libre de la servidumbre de la corrupción, en la libertad gloriosa de los hijos de Dios» (*Rom.*, 8, 21).

Relación entre la libertad y la verdad

Existe una relación total entre la libertad y la verdad. Es particularmente necesario subrayar esta relación en la época que estamos viviendo, donde los poderes que dominan el mundo tratan, con total conciencia y voluntad, de

(73) JUAN PABLO II, *Fides et Ratio*, introducción

(74) Lucio Anneo SÉNECA, *De vita beata*, XV, 6-7.

ignorar y suprimir la necesidad de la verdad religiosa fundamental. Como afirma Jesús: «Si permanecéis en mis palabras, seréis realmente mis discípulos y conoceréis la verdad, y la verdad os liberará» (*Jn.*, 8, 31-32). Santo Tomás de Aquino señala que el objetivo del discípulo es conocer la verdad. Luego subraya que esto nos liberará, no de cierto tipo de aislamiento como podría hacer pensar el texto latino, sino que más bien estaremos libres de tres limitaciones: «La verdad de la doctrina nos liberará del error de la falsedad: “Mi boca dirá la verdad, mis labios odiarán la maldad” (*Prv.* 8, 7). La verdad de la gracia nos liberará de la servidumbre del pecado: “La ley del Espíritu de vida en Jesucristo nos ha liberado de la ley del pecado y de la muerte” (*Rom.*, 8, 12). Y la verdad de la eternidad, en Jesucristo, nos liberará de la corrupción: “La criatura se verá libre de la servidumbre de la corrupción”» (75). Al mismo tiempo, como enseña San Pedro, sólo seremos realmente libres cuando seamos siervos de Dios. (*I Pe.*, 2, 16). Esto queda perfectamente claro porque el hombre sólo se vuelve libre cuando se somete a una regla objetiva que le ha sido dada por su naturaleza y se ha visto perfeccionada por la revelación. El hombre demuestra su adhesión a dicha ley mediante sus actos externos (76), que sus semejantes pueden experimentar de manera objetiva. Ser auténtico es la primera condición requerida para ser agradable a Dios, por lo tanto cada acción humana debe estar en conformidad con nuestra calidad de seres creados libres y racionales, sometidos a la voluntad divina, tal como ha sido inscrito en nuestra naturaleza y conocido de manera más perfecta a través de la revelación. De lo contrario, si nuestro comportamiento no corresponde a nuestra naturaleza, a sus propiedades, a las leyes que la gobiernan, será falso (77).

(75) SANTO TOMÁS DE AQUINO, *Comentarios al Evangelio de San Juan*, 8, 4, 1198-1199.

(76) «Pero aquél que mira la ley perfecta de la libertad y persevera, y no se limita a escuchar olvidando lo que escucha sino que actúa, ése será bendito en lo que hace» (*Jn.*, 1, 25).

(77) Cfr. Columba MARMION, *Christ. The Life of the Soul*, Bethesda, Zaccheus Press, Bethesda, 2005, pág. 279.

El conocimiento de la verdad es un bien preciado que se vuelve connatural para nosotros como una fuerza conductora y nos empuja a alcanzar el bien eterno. Podemos afirmar por lo tanto que el verdadero bien moral sólo puede ser alcanzado cuando la persona se consagra a una visión del bien como fuerza motriz de la propia vida moral (78). El conocimiento de la verdad debería regocijarnos por conocer el bien que tenemos y el bien que podemos potencialmente adquirir. Por lo tanto la verdad no debería nunca ser sentida como una carga: «Quien siente la fe como una pesada carga o una imposición moral es incapaz de invitar a otros a creer» (79). Estamos por lo tanto ante una contradicción interna, porque la verdad no debería solamente liberarnos sino que debería también incitarnos a compartirla con los demás con alegría, porque sólo la verdad y el bien otorgan un sentido a nuestra existencia.

Juan Pablo II señala con la mayor claridad que la libertad sólo alcanza su pleno desarrollo cuando se acepta la verdad. Cuando la sociedad es alienada de la verdad o comprueba que es imposible alcanzar una verdad objetiva, los resultados son regímenes dictatoriales basados en diferentes formas de poder (80). Estos regímenes tarde o temprano se desintegran, pero oprimen la verdadera libertad, imponiendo a todos los miembros de la sociedad una ideología ante la cual deben inclinarse y que deben aceptar. Contra estos regímenes «el cristiano vive la libertad y la sirve, proponiendo continuamente, de conformidad con la naturaleza misionera de su vocación, la verdad que ha conocido» (81). Juan XXIII, por su parte, subraya la importancia de los derechos y deberes más fundamentales que Dios ha dado al hombre, «el poder de adorar a Dios, según la recta norma de su conciencia, y de profesar su religión tanto en privado como en público». Cita a continuación la clara ense-

(78) Thomas J. BUSHLACK, *Politics for a Pilgrim Church. A Thomistic Theory of Civic Virtue*, Grand Rapids, Eerdmans 2015, pág. 184.

(79) J. RATZINGER, *On Conscience*, cit., pág. 15.

(80) Cfr. JUAN PABLO II, *Centesimus annus*, §44-46. *Catecismo de la Iglesia Católica*, 2244.

(81) JUAN PABLO II, *Centesimus annus*, § 46.

ñanza de Lactancio «para esto nacemos, para ofrecer a Dios, que nos crea, el justo y debido homenaje; para buscarle a Él solo, para seguirle. Este es el vínculo de piedad que a Él nos somete y nos liga, y del cual deriva el nombre mismo de religión» (82). Ofrecemos a Dios el justo y debido homenaje cuando actuamos en conformidad con las normas objetivas que Dios ha instilado en nuestra naturaleza y que nos ha enseñado a través de la revelación. Es importante entender, como señala Ratzinger, que «si el platonismo proporciona ideas sobre la verdad, la creencia cristiana ofrece la verdad como un camino, y sólo siendo un camino se vuelve la verdad del hombre. La verdad como mera percepción, como mera idea, está desprovista de fuerza; sólo se vuelve verdad del hombre cuando es un camino con exigencias que él puede y debe recorrer» (83). Una verdad se vuelve operativa en una fe viva que produce obras. La principal obra es la liturgia, por lo que hay que insistir en que sean preservadas las formas tradicionales de adoración porque ofrecen un testimonio público de nuestra pública adoración a la infinita majestad de Dios. Estamos obligados a adorar a Dios con formas que proclamen Su divinidad y por lo tanto actuamos en la sociedad para establecer Su majestad social. Al respecto, más que en la defensa de los derechos del hombre que han sido interpretados más de una vez de manera ambigua o falsa, debemos insistir en la defensa de los derechos de Dios para que sean adecuadamente conocidos y respetados en la sociedad humana. Todo esto nos conduce a constatar que la libertad *de la* religión es la primera libertad socio-política sobre la que se asientan las demás libertades sociales. Es de suma importancia destacarlo en estos momentos en que se confunde la libertad *de la* religión con la libertad *de* religión del liberalismo.

Dios y su Evangelio deben poder ser acogidos con total libertad, que es la única forma apropiada para el ser humano. Por lo tanto el hombre debería utilizar libremente su

(82) JUAN XXIII, *Pacem in terris*, 14. La cita de Lactancio pertenece a *Divinae institutiones*, IV, 28.2 (PL 6535).

(83) J. RATZINGER, *Introduction to Christianity*, San Francisco, Ignatius Press, 2004, págs. 99-100.

voluntad para actuar en conformidad con la voluntad de Dios, o lamentablemente actuará en modo contrario, en contra de la naturaleza que Dios le ha dado. A través del uso equivocado de sus facultades, el hombre corre siempre el peligro de optar por bienes aparentes en lugar del bien en sí mismo. Ese es el desafío de la voluntad humana. No deberíamos olvidar nunca las palabras bien conocidas de San Agustín: «Él, quien os ha creado sin vuestra ayuda, no os redimirá sin vuestra cooperación» (84). Si permanecemos fieles a la palabra y la gracia recibidas asentiremos, pero está siempre el riesgo del pecado, como señala Santo Tomás (85). Cuando está en juego el destino de eternidad del hombre, la libertad cumple un papel crucial. Aquí es cuando el hombre debe mostrarse capaz de autocontrol, con un claro dominio de sí mismo, en otras palabras, volverse un verdadero hombre. El hombre lo es sólo verdaderamente cuando se entrega él mismo a Dios (86). Debemos tener plena conciencia de que ni el bautismo ni las demás gracias recibidas a través de los sacramentos nos han liberado de la concupiscencia, ese nido de pecado permanece en nosotros. En su plan redentor Dios ha querido que nuestra libertad se manifieste en una lucha contra nuestra naturaleza herida, y por lo tanto ha recogido para nosotros «una copiosa cosecha de méritos», como está indicado en el Catecismo del Concilio de Trento (87). Al mismo tiempo es importante recordar que Dios respeta la libertad que nos ha dado y de ninguna manera quiere forzar nuestra voluntad. Debido al uso equivocado de nuestra libertad tenemos el triste privilegio de ser capaces de resistir a las llamadas de Su gracia. Cuando el rechazo de la gracia y de las llamadas del Espíritu Santo se vuelven voluntarios, habituales, deliberados y persistentes, entonces el Espíritu Santo se vuelve silencioso. «Dejada sola, sin guía y sin el apoyo interior del camino de la salvación y

(84) SAN AGUSTÍN, *Sermo* 169, 11, 13.

(85) *S. th.*, I, q. 63, a. 1.

(86) OSVALDO LIRA, «Sobre Rusia y la Iglesia Universal de Soloviev», *Verbo* (Madrid), núm.545-546 (2016), pág. 374.

(87) *Catecismo del Concilio de Trento*, c. XVI. Cfr. C. MARMION, *Christ the Life of the Soul*, cit., pág. 220.

la perfección, el alma está muy cerca de convertirse en presa del príncipe de las tinieblas» (88).

El hombre ha sido creado a imagen y semejanza de Dios

Cuando el Creador dice «hagamos al hombre a nuestra imagen y semejanza» (*Gen.*, 1, 26), estamos ante la idea central de la antropología cristiana. Una imagen es algo similar derivado de un arquetipo, llamado «modelo», o que imita al mismo (89). Dios encuentra Su gloria en toda la Creación, pero el hombre es el pináculo de su creación material, es en él que se complace cuando éste actúa de conformidad con la imagen que Dios ha puesto en él. Podemos por lo tanto decir que encontramos la imagen de Dios en el hombre cuando su alma se vuelca hacia Dios, o posee una naturaleza que le permite volcarse hacia Dios y actuar en conformidad con dicha naturaleza. Esta imagen no ha sido destruida por el pecado original, ha sido sólo desfigurada en parte. Un elemento fundamental de esa imagen de Dios en la criatura racional es que el hombre es capaz de conocer la existencia de Dios a través de un análisis racional de su experiencia de la creación, y también de conocer la existencia de la ley natural que está inscrita en su naturaleza. Los Libros sapienciales de la Escritura indican que el mundo refleja la racionalidad de nuestro Creador. Esta racionalidad del universo «permite asociar la cosmología con la antropología, la comprensión del mundo con la ética, porque la sabiduría, que construye la materia y el mundo, es, al mismo tiempo, una sabiduría moral, que marca directivas para la vida (90). Siguiendo esta tradición San Pablo, en la Carta a los Romanos, nos enseña cómo la ley natural está inscrita en nuestra naturaleza (91). Los primeros principios de la ley

(88) *Ibid.*, pág. 162.

(89) *S. th.*, I, q. 93, a.1.

(90) J. RATZINGER, *Truth and Tolerance*, cit., pág.151.

91 «Porque lo que de Dios se conoce a ellos es manifiesto, porque Dios se lo manifestó. Desde la creación del mundo, sus atributos invisibles, su eterna potencia y divinidad, son entendidos y percibidos por las cosas

natural son evidentes para aquellos que tienen uso de razón, hacer el bien y evitar el mal. Como explica Santo Tomás, «entre todas las criaturas, el ser racional está sometido a la Divina Providencia en mayor manera, en la medida en que participa en una parte de la providencia, siendo providente tanto para él mismo como para los demás. Por lo tanto es partícipe de la Razón eterna, dado que tiene una inclinación natural hacia su propia acción y su finalidad» (92). El hombre es providente para sí mismo utilizando la parte de Razón eterna que ha recibido, que lo lleva a actuar en conformidad con el bien conocido que forma parte del don de la creación.

El hombre puede ver la verdad de Dios a partir de su experiencia de la creación y entender su condición de ser creado. Pero debe aceptar esta condición si no rompe su relación con su Creador y la naturaleza que ha recibido, y no cae en las tinieblas. Una de las consecuencias de estas tinieblas es que puede padecer la ilusión de una libertad absoluta, sin ningún tipo de control. Siguiendo la tradición filosófica clásica, Teodoro de Ciro manifiesta la admiración que despierta el hombre cuando se encuentra en su condición actual. Puntualiza: «¿Que expresión podría describir la armonía que se despliega en el cuerpo humano, o la sabiduría que contemplamos en nuestra alma?» (93).

La libre voluntad que Dios dió al hombre en la Creación está claramente explicada en el Antiguo Testamento, como podemos ver tanto en el libro de Josué, uno de los más antiguos, y en el Eclesiástico, quizás uno de los últimos. En el libro de Josué encontramos una admonición concisa: «Y por

que son hechas; de modo que son inexcusables. Porque habiendo conocido a Dios no lo glorificaron como Dios, ni dieron gracias. En cambio, sus pensamientos se volvieron estúpidos y su necio corazón se llenó de tinieblas» (*Rom.*, 1, 19-21). Y también «porque cuando los gentiles que no tienen ley en forma natural son una ley para sí mismos, aunque aunque no tengan la ley. Demuestran que las exigencias de la ley están inscritas en sus corazones, mientras su conciencia da igualmente testimonio» (*Rom.*, 2, 14-15).

(92) *S. th.*, I-II, 91, 2.

(93) TEODORETO DE CIRO, *Curación de las enfermedades griegas*, vers. inglesa, Nueva York, The Newman Press, 2013, 5, *Sobre la naturaleza humana*, n. 133.

lo tanto, temed al Señor y servidle en la perfección y la fidelidad. Alejad los dioses a los cuales sirvieron vuestros padres más allá del Río y en Egipto, y servid al Señor. Y si no os place servir al Señor, escoged hoy a quien queréis servir, si a los dioses a los cuales sirvieron vuestros padres más allá del Río, si los Amorreos en cuya tierra habitáis. En cuanto a mí y mi familia, serviremos al Señor» (*Jos.*, 24, 14-15). En el *Eclesiástico* encontramos una declaración teológica elaborada: «Cuando Dios, al comienzo, creó al hombre, lo hizo dejándolo libre de escoger su propia voluntad. Si quieres, puedes guardar los mandamientos, para mantenerte fiel a su voluntad. Ante tí ha colocado el fuego y el agua, estira la mano según tu deseo. Ante los hombres están la vida y la muerte, cualquiera sea lo que elija, le será dado» (*Eci.*, 14, 14-17). Algunos apologistas de los primeros tiempos del cristianismo como San Justino Mártir insistieron en la importancia de la voluntad libre del hombre, en oposición a la idea de la predestinación que prevaleció entre los epicúreos y los estoicos (94). Esta idea de la predestinación puede verse de cierta manera en la Ilustración, con la creencia del carácter inevitable de lo que consideraban «progreso», o en el marxismo, o en ciertos aspectos de la teoría del género.

Como explica Santo Tomás: «El hombre es reputado haber sido hecho a imagen de Dios en la medida en que su inteligencia está dotada de voluntad libre y de automovimiento» (95). El hombre demuestra su inteligencia a través de su participación en la sabiduría de Dios, en la que caben desde siempre todas las ideas ejemplares. Y esto nos lleva a constatar la importancia y la dignidad de la libre voluntad

(94) «Hemos aprendido de los profetas y tenemos por verdadero que los castigos, las penas y las recompensas son atribuidos según las acciones de cada persona. Dado que no es así, sino que todo sucede según el destino, nada es dejado a nuestra libre elección. Porque si el destino de una persona es ser buena y el de otra ser malvado, ni la primera es meritoria, ni la segunda censurable. Y asimismo, a menos que la raza humana tenga el poder, por libre elección, de evitar el mal y de elegir el bien, no existe responsabilidad respecto a la acción, cualquiera ésta sea». SAN JUSTINO, *Primera apología*, núm. 43. Puede verse la versión inglesa, *The First and Second Apologies*, Nueva York Paulist Press, 1997, pág. 52.

(95) *S. th.*, I-II, prólogo.

del hombre. El hombre ha recibido de su Creador una parte de sus ideas ejemplares, y una de ellas es la libertad humana. Esta libertad es un elemento constitutivo de la naturaleza del hombre. Debemos asimismo recordar que una de las bases de la dignidad humana es que esta libertad emana de la libertad de Dios. Se vuelve una libertad de capital importancia cuando el hombre decide participar de la libertad que pertenece a Dios a través de la absoluta aceptación de su condición de ser creado que depende totalmente de Dios. Hay que insistir en que no puede existir algo semejante a la llamada libertad de la indiferencia, porque al actuar en contra de la voluntad de Dios el hombre está actuando en contra de las leyes que Dios ha inscrito en su propia naturaleza. Si tenemos una idea clara de lo que constituye la finalidad del hombre, como explica Santo Tomás, «al faltar la libertad, elige alejarse de lo que constituye su finalidad, y eso significa elegir el pecado» (96). El hombre participa de la libertad de Dios a través de su naturaleza herida que puede ser curada, y no a través de una naturaleza corrupta, como la hubiera descrito Lutero (97). Aquí nos podríamos preguntar, si nuestra naturaleza estuviera completamente corrupta, tendríamos la posibilidad de participar de la libertad de Dios? Debemos afirmar que el hombre se vuelve un verdadero icono de Dios en la medida en que a través de un apropiado ejercicio de su voluntad, muestra a sus semejantes la imagen de Dios que lleva dentro de sí.

La libertad que la Iglesia desea es proclamar la verdad y realizar el bien: «Tal es la libertad que la Iglesia ha siempre deseado, y que es para ella la más preciada. Es el tipo de libertad que los Apóstoles buscaron con determinación para ellos mismos, que los apologistas defendieron en sus escritos, que miles de mártires consagraron con su sangre» (98). Aún más, podemos afirmar que el hombre está llamado a proseguir la obra de la creación de Dios de manera multiforme, transmitiendo la vida y educando a los hijos, tranfor-

(96) *S. th.*, I, q. 62, a. 8, ad 3.

(97) J. A. WIDOW, *La libertad y sus servidumbres*, cit., pág. 61.

(98) LEÓN XIII, *Libertas praestantissimum*, *Acta Leonis XIII*, VIII, 1888, págs. 237-238.

mando al mundo, siendo un buen administrador de los dones de la creación que el Señor le ha confiado.

El hombre no ha sido creado para vivir aislado; por el contrario, el Señor lo ha colocado en una sociedad natural, de la cual recibe algunos de los dones que le son necesarios para crecer en la perfección. En primer lugar viene al mundo y crece dentro de una familia. Siendo la familia una sociedad imperfecta, necesita apoyarse sobre una comunidad social local organizada, la cual a su vez se encuentra insertada dentro de una sociedad política. Al mismo tiempo la familia y los diferentes niveles sociales, desde el pueblo hasta la sociedad política, deben ser guiados por la enseñanza constante de la Iglesia. A través de la acción concomitante de la familia y de la sociedad, el individuo recibe el lenguaje, la cultura y el sentido de pertenecer a una sociedad estructurada de la cual es miembro legítimo. Todos estos elementos crean un cierto sentido de seguridad que forma parte del plan creador para el crecimiento maduro de cada individuo. El pensamiento liberal y las acciones revolucionarias de estos últimos siglos han logrado destruir progresivamente el orden natural de la sociedad, promoviendo la ficción del hombre como individuo autónomo, sin raíces naturales basadas en sus tradiciones familiares, regionales y nacionales, y en su Creador. El hecho de haber sido creados con un cuerpo y una mente dependientes de la sociedad para satisfacer nuestras necesidades materiales e intelectuales nos lleva a considerar que esta realidad básica es el antídoto más poderoso que se pueda oponer a la autonomía radical propuesta por numerosos pensadores modernos. Arrancar a la persona de sus lazos naturales forma parte del plan programado por el diablo para la humanidad. Este programa de aislamiento radical del ser humano se verá plenamente realizado en el infierno, donde los lazos con la familia y la sociedad, y en particular los lazos con Dios, quedarán totalmente eliminados (99). Una sociedad atomizada e injustamente uniformizada es algo profundamente antinatural, por lo tanto el ser humano añorará volver a pertene-

(99) Cfr. H. J. A. SIRE, *Phoenix from the Ashes*, cit., pág. 169.

cer a una sociedad natural. De ahí que si la Iglesia vuelve a predicar la importancia de la sociedad natural encontrará muchas personas dispuestas a escuchar su mensaje.

La realidad de la libertad

La libertad del ser humano es limitada como consecuencia de su naturaleza creada. Toda persona inmersa en la realidad es consciente de que la libertad está condicionada por las limitaciones y las condiciones dadas al hombre en el momento de la creación. La libertad debe ser manejada dentro de la sociedad, siguiendo las leyes que reglamentan su práctica. En situaciones de anarquía o de caos la libertad no puede ser ejercida, o en todo caso se tratará sólo de una libertad ilusoria. Por lo tanto debemos rechazar como utópica toda idea de libertad absoluta del hombre, siendo este enfoque utópico de la libertad parangonable a la libertad negativa. Resulta obvio que antes del pecado original el hombre debería haber tenido plena conciencia y haber estado dispuesto a aceptar con alegría su condición de ser creado, y por lo tanto nunca hubiera abrigado sueños de libertades que iban más allá de su naturaleza. Mientras Adán se encontró en estado de integridad, sus facultades e instintos inferiores estuvieron enteramente regidos por la razón, la cual estaba perfectamente sometida a Dios. Con el pecado, este orden armonioso desapareció: los apetitos más bajos se rebelaron y la naturaleza herida comenzó a luchar contra el espíritu. Tras la Caída, si el hombre acepta su dependencia y actúa de acuerdo a su propio estado con la ayuda de la gracia, tiene la posibilidad de alcanzar su propia finalidad y el goce eterno en presencia de Dios. Esa asistencia fundamental del amor providente de Dios es un dato de la revelación pero no se opone a la razón, como señaló Teodoreto de Ciro. Porque aunque el hombre haya caído en el pecado, hubiera sido inapropiado que el Arquitecto del Universo, que ha dado vida a lo que no existía, abandonara a la humanidad en la condición en que se encontraba des-

pués del pecado original (100). Si Dios creó al hombre dotado de total libertad y libre de toda necesidad gracias a Su amor infinito, es lógico como corolario que ese mismo amor infinito lo redima.

El Sínodo de Arles del 473 nos enseña que «la libertad del ser humano no ha sido destruída sino debilitada» por el pecado original (101). El Segundo Concilio de Orange nos dice que «la libertad de la voluntad, debilitada por el primer hombre, no puede ser rescatada sino a través de la gracia del bautismo» (102). En consecuencia, para alcanzar la salvación, la libertad de la voluntad debe ser rescatada por la gracia. Al mismo tiempo debe quedar claro que la gracia redime lo que ha sido herido pero no destruído. Santo Tomás nos recuerda que «lo que es natural en el hombre no ha sido nunca adquirido ni confiscado por el pecado» (103).

Aquel que actúa en conformidad con su propia naturaleza rechazará la posibilidad de la libertad absoluta y en cambio buscará las diferentes libertades concretas y posibles que estén de acuerdo con su naturaleza. En cuanto ser racional el hombre tendrá plena conciencia de las servidumbres provocadas por el pecado original porque al examinarlas comprenderá que son contrarias a su naturaleza. Al mismo tiempo este enfoque racional hará ver al hombre que él sólo no tiene el poder necesario para liberarse de esos lazos sin la ayuda de la gracia, y esto lo llevará a entender las enseñanzas del Décimoquinto Sínodo de Cartago contra el Pelagianismo que estipula: «Canon 5. Se ha decidido asimismo que quien afirme que habiendo sido gratificados con la gracia para cumplir más fácilmente aquello que nos ha sido encomendado por la voluntad libre, aun si no dispusiéramos de esta gracia, podríamos guardar los divinos mandamientos, aunque con mayor dificultad, incurre en anatema. Porque al hablar del fruto de sus mandamientos el Señor no

(100) TEODORETO DE CIRO, *Curación de las enfermedades griegas*, cit., 6, *Sobre la divina providencia*, n. 74.

(101) DENZINGER, *Enchiridion symbolorum*, version inglesa, 43ª ed., San Francisco, Ignatius Press, 2012, núm. 339.

(102) DENZINGER, núm. 383.

(103) *S.th.*, I, q. 98. a. 2.

ha dicho: “Sin mí podrás lograr todo con mayor dificultad”, sino “Sin mí nada es posible” (*Jn.*, 15, 5)» (104).

Como consecuencia de la Caída el hombre debe luchar contra muchas servidumbres que han surgido a lo largo de la historia por culpa del pecado de nuestros primeros padres. La primera esclavitud es respecto al pecado, contra el cual podemos luchar con la ayuda de la gracia, la doctrina de la Iglesia y el buen ejemplo de nuestros hermanos. La segunda es el combate contra la concupiscencia, que permanece en nuestra naturaleza aun después de haber recibido el bautismo y los demás sacramentos. En ésto el hombre vive una experiencia intensa de su lucha contra la naturaleza herida. La tercera esclavitud es la ignorancia. Debemos estar atentos a no defender la ignorancia, ni a compararla con la teología negativa, que tiene su punto de partida en un alto grado de conocimiento teológico. Un hombre virtuoso puede ser ignorante, pero la ignorancia no es una virtud. Debería resultar obvio que si un hombre es capaz de amar a Dios sabiendo poca cosa de Él, debería amarlo mucho más conociéndolo mejor, porque cada cosa nueva que sabemos acerca de Dios es una nueva razón para amarlo (105). A través del uso de la razón y de la revelación, la persona puede adquirir conocimientos teóricos y prácticos que lo llevan a la salvación. Pero debemos estar atentos a que se trate de un conocimiento que viene de Dios y lleva a Dios. Utilizando acertadamente la razón el hombre adquiere un conocimiento que pasa a través de su propia naturaleza, y a través de la experiencia de la naturaleza en la cual se encuentra inmerso y que es nuestro hábitat, pero debe quedar claro que este conocimiento nos viene de Dios porque es Él el autor de ambas naturalezas. El hombre recibe una revelación que viene de Dios, a través de la Iglesia y con la ayuda permanente del Espíritu Santo. Este conocimiento debería llevarnos a amar a nuestro Creador y Redentor. Un conocimiento que debería volverse sabiduría y hacernos profundamente humildes, creciendo permanentemente en la conciencia de ser dependientes de Dios.

(104) DENZINGER, núm. 227.

(105) F. SHEED, *Theology and Sanity*, cit., pág. 29.

Al mismo tiempo debemos estar siempre preparados para resistir a la tentación inicial que el Enemigo de la Humanidad tendió a Eva: «No, Dios sabe bien que en el momento en que comáis vuestros ojos se abrirán y seréis como dioses que conocen lo que es bueno y lo que es malo» (*Gen.*, 3, 5). La tentación de ser como Dios, para así volvernos independientes de Él, lo que es una trágica ilusión auto-destructiva. Corremos asimismo el riesgo de la tentación gnóstica, o sea de que la salvación sólo puede ser lograda a través del conocimiento, o peor aún, a través de un conocimiento reservado a aquellos que han sido iniciados en un conocimiento secreto sólo accesible a una minoría selecta. El principal conocimiento teórico que puede adquirir una persona es la forma de relacionarse con Su creador, fuente de su propio ser. Esta será la principal fuente de conocimiento práctico sobre cómo debe comportarse respecto a Dios y respecto a sus semejantes. Un conocimiento práctico que debería ayudarlo a disminuir su esclavitud respecto a muchas miserias de la vida humana. El primer paso en ese proceso de liberación debería llevarlo a liberarse de la esclavitud del pecado. Los seres humanos pueden emprender este proceso de liberación con la ayuda del Espíritu Santo, en un combate que durará de por vida.

Somos esclavos de la angustia y la ansiedad. Ante todo, nos liberamos en cierto modo de la angustia mediante una creencia basada en la ley natural, que nos lleva a la certidumbre de la existencia de un Dios providente que vendrá en nuestra ayuda. Podemos romper esas cadenas mediante las respuestas que encontramos en la fe y en el conocimiento que proviene de la promesa del Señor, que ha dicho que estará con nosotros hasta el final de los tiempos (*Mt.*, 28, 20).

Luego están todas las numerosas esclavitudes a las cuales está sometida la naturaleza humana por culpa del pecado original, tales como la enfermedad, la pobreza, el hambre, el frío y por fin la muerte. Todos estos sufrimientos pueden ser aliviados si creemos que esta Tierra no es nuestra última morada y que aun si la muerte es abominable, es la puerta que nos conducirá a la morada perfecta, si hemos vivido nuestra vida en conformidad con nuestra fe. Los diversos

males que soportamos en la Tierra pueden ser aliviados en una sociedad cristiana.

El problema del mal en el mundo

Durante generaciones los seres de Dios han luchado con la pregunta recurrente: «¿Como es posible que si hay un Dios exista tanto mal?». Para Platón resultaba claro que la principal causa del mal en el mundo provenía de las malas acciones de los hombres (106). Debemos responder a esa pregunta reflexionando seriamente para evitar respuestas fáciles pero insatisfactorias.

El mal que sufren los hombres tiene básicamente dos orígenes, un mal natural y un mal moral. El mal natural es provocado por la rebelión de la naturaleza física bajo forma de tormentas devastadoras, terremotos, muertes y otros tipos de temibles agresiones. Pero analizando la rebelión de la naturaleza podemos ver que es culpa de hombre. Porque la naturaleza física, que fue creada para ser el hábitat de apoyo del hombre, se rebeló parcialmente cuando el hombre se rebeló contra Dios. En cuanto al mal moral, que es el que más abunda, es provocado ya sea por la violación de las leyes de Dios, o por los esfuerzos con vistas a ignorarlas o destruirlas, como podemos ver en la promoción de la libertad negativa o absoluta. Si miramos retrospectivamente hacia el siglo XX, teñido de sangre, podemos ver claramente que sólo una pequeña minoría relativa ha sufrido por causa del mal natural. En cambio cientos de millones han sido matados por regímenes totalitarios opresivos o por las guerras injustas desatadas por esos mismos regímenes. Obviamente entre los que sufrieron no se cuentan solamente quienes han muerto sino todos aquellos que han debido soportar la opresión de dichos regímenes. Para ser justos deberíamos agregar que con la promoción e imposición de la libertad absoluta, los regímenes liberales agregan un enorme peso a la angustia del hombre y son

(106) PLATÓN, *Las Leyes*, III, 693 a-b.

responsables de numerosos crímenes atroces, tales como el aborto.

Para preservar la libertad humana el Señor puede permitir la realización de acciones malas, pero Él sabe que al final Su justicia tendrá siempre la última palabra en este mundo. «Porque Dios Todopoderoso, porque es extremadamente bueno, nunca permitirá que el mal exista en sus obras, si su poder y su bondad no permitieran que el bien pueda surgir del mismo mal» (107). No debemos nunca olvidar que «del mayor crimen moral jamás cometido –el rechazo y asesinato del Hijo único de Dios, provocado por los pecados de todos los hombres– Dios, mediante su gracia “que sobreabundó”, extrajo el mayor de los bienes: la glorificación de Cristo y nuestra redención» (108). De todas maneras el «mal nunca puede transformarse en bien» (109).

Hemos visto cómo la libertad negativa lleva a la autodestrucción de aquellos que profesan dicha ideología, pero asimismo como, en nombre de esta equivocada concepción de la libertad humana, todo tipo de males han aquejado y seguirán aquejando a la humanidad.

Hace algunos años la libertad artística y la libertad de expresión en la cultura humanista secular tuvieron precedencia sobre cualquier valor moral, pero hoy en día, frente a la manifiesta evolución de dicha cultura, debemos expresar nuestra preocupación respecto a la agresividad contemporánea de las diferentes organizaciones que promueven la homosexualidad, que tratan de usar su peso político para reprimir con el peso de la ley a las personas que no están de acuerdo con ellas. Toda discrepancia es considerada como una incitación al odio.

La Iglesia es el Custodio de la Ley Moral y de la formación de la conciencia

Es imposible buscar la verdad definitiva en el aislamiento. La verdad del cristianismo puede sólo ser encontrada en

(107) SAN AGUSTÍN, *Enchiridion de fide, spe et caritate*, 11, 3.

(108) *Catecismo de la Iglesia Católica*, núm. 312.

(109) *Ibid.*

unión con el magisterio constante e inmutable de la Iglesia, acompañado por las enseñanzas de los grandes doctores que la han ilustrado y la invaluable experiencia de tantos santos que han vivido su fe a lo largo de los siglos. Uno de los principales problemas provocados por el proceso revolucionario de la secularización es una mentalidad que se niega a reconocer valor a la tradición y por lo tanto la separa de cualquier conexión con la verdad. Es evidente que este tipo de mentalidad es hostil a la religión, ya que la misma está basada en la transmisión de sus verdades por medio de la tradición.

El ejercicio de la libertad positiva se basa en la ley moral objetiva según la cual una persona debe formar su propia conciencia. La Iglesia es guardián y custodio de la ley moral objetiva. Una consecuencia importante de este principio básico es que la Iglesia no es la propietaria de la ley moral sino simplemente su intérprete. La Iglesia nos enseña que «es de hecho indiscutible, como han declarado repetidas veces Nuestros antecesores, que Jesucristo, al comunicar Su divino poder a Pedro y demás Apóstoles, enviándolos a enseñar Sus mandamientos a todas las naciones, hizo de ellos los auténticos guardianes e intérpretes de la ley moral en su conjunto, no sólo de la ley del Evangelio, sino también de la ley natural. Porque la ley natural manifiesta también la voluntad de Dios, y su observancia fiel es necesaria para la salvación del hombre en la eternidad» (110). La Iglesia ha sido perseguida y lamentablemente será impugnada por proclamar la ley moral. «Pero no es sorprendente que la Iglesia, no menos que su divino Fundador, sea llamada a ser un “signo de los tiempos”. Ella no debe por lo tanto eludir el deber que le incumbe de proclamar, de manera humilde pero firme, la ley moral en su conjunto, tanto natural como evangélica» (111). Por lo tanto la Iglesia no puede entrar en ningún tipo de compromiso o de acomodo con el mundo en lo que se refiere a su proclamación de la ley moral.

Es importante afirmar este rol de la Iglesia en lo que se refiere a la ley moral porque a lo largo de la historia nume-

(110) PABLO VI, *Humanae vitae*, § 4

(111) *Ibid.*, § 18.

rosos grupos o ideologías han alegado equivocadamente ser los intérpretes e incluso los creadores de la ley moral, o han pretendido el beneficio de dichas funciones para la conciencia del ser en cuanto individuo.

Cuando alguien afirma que la conciencia es la ley suprema que permite distinguir el bien del mal, debemos agregar una precisión fundamental, que sólo es así cuando se encuentra debidamente formada en base a la ley moral objetiva. Como explica claramente Pablo VI: «La conciencia no es la fuente del bien y del mal; es una advertencia, la percepción de una voz que por esa razón es llamada la voz de la conciencia; nos recuerda insistentemente que una acción debe estar en conformidad con una exigencia intrínseca del hombre, para que éste sea verdadero y perfecto. O sea que es la llamada subjetiva que nos lleva a actuar en conformidad con la ley natural, aunque hoy en día muchos no quieren oír hablar de la misma» (112). Por lo tanto la exigencia intrínseca debe ser la ley objetiva moral con base en la cual formamos nuestra conciencia. La conciencia no inventa la verdad. Debe buscarla y encontrarla fuera de sí y ser formada por la misma cuando la encuentra. Como consecuencia, la conciencia no puede nunca ser una opinión personal o una preferencia privada. En la formación de la conciencia debemos ser guiados por la ley natural y la doctrina constante de la Iglesia.

Como complemento a lo que ya hemos explicado sobre la naturaleza de la libertad humana es importante señalar que cuando el magisterio de la Iglesia imparte enseñanza sobre cuestiones morales no perjudica la libertad de conciencia de los cristianos. Ello ocurre «porque la libertad de conciencia no es nunca libertad “con respecto a” la verdad, sino siempre y sólo “en” la verdad, pero también porque el Magisterio no presenta verdades ajenas a la conciencia cristiana, sino que manifiesta las verdades que ya debería poseer, desarrollándolas a partir del acto originario de la fe» (113). Esta enseñanza básica ha sido reafirmada y desarrollada por

(112) PABLO VI, *Audiencia general de 12 de febrero de 1969*.

(113) JUAN PABLO II, *Veritatis splendor*, § 64.

el cardenal Ludwig Muller, Prefecto de la Congregación de la Doctrina de la fe, en su discurso ante la Pontificia Comisión Bíblica del 4 de abril de 2016, donde señaló que la ley de Dios no elimina la libertad del hombre sino que es una garantía de dicha libertad. El cardenal fué asimismo muy crítico con referencia a la opinión de muchos contemporáneos que insisten en que el hombre debería alcanzar su meta de manera autónoma sin ninguna referencia a Dios y Su ley (114). Aquí deberíamos agregar que el magisterio constante desarrolla el conocimiento de la verdad, que en su esencia es bien conocido por todas las personas de buena fe a través de la ley natural que fue inculcada en sus almas en el momento de la Creación. Es posible que, debido a las heridas provocadas por el pecado original, la conciencia caiga de buena fe en el error. Debemos entonces estar atentos a la aclaración hecha por Juan Pablo II: «Nunca es aceptable confundir un error “subjetivo” sobre el bien moral, con la verdad “objetiva” propuesta racionalmente al hombre en virtud de su fin, ni equiparar el valor moral de un acto realizado con una conciencia verdadera y recta, con el que ha sido realizado siguiendo el juicio de una conciencia errónea» (115). Debería por lo tanto quedar muy claro que un acto erróneo realizado de buena fe no se vuelve nunca moralmente bueno. La sinceridad de la acción no cambia nunca la inmoralidad objetiva de las acciones. El Santo Padre agrega que «el mal cometido a causa de una ignorancia invencible, o de un error de juicio no culpable, puede no ser imputable a la persona que lo hace; pero tampoco en ese caso aquél deja de ser un mal, un desorden con relación a la verdad sobre el bien» (116). De esta manera presenta una evaluación de la falta de culpabilidad de aquél que actúa de buena fe, pero esto no cambia el error objetivo de su conducta.

(114) Ludwig MÜLLER, *Legge di Dio e liberta, L'Osservatore Romano* (Roma), 7 de abril de 2016, pág. 6.

(115) JUAN PABLO II, *Veritatis splendor*, § 63.

(116) *Ibid.*

La libertad negativa como un camino indirecto hacia Dios

Podemos preguntarnos si el mal uso de la libertad puede ser un camino indirecto hacia Dios. Si el hombre trata de ser independiente, y como Lucifer busca «ser como Dios» (*Gen.*, 3, 5), ejerciendo una libertad sin reglas o tratando de crear sus propias reglas, como hemos visto anteriormente con el uso de la libertad negativa, se destruye a sí mismo y puede, a través de la gracia misma de Dios que continúa a amarlo, tener la sensación de que avanza hacia un precipicio. Ejerciendo la libertad negativa el hombre busca bienes falsos, aparentes o menos numerosos, y al final se encuentra en un callejón sin salida. El hecho de alejarse de la verdad «primero arrulla al hombre en una falsa seguridad, luego lo abandona en los desechos sin dejar rastro» (117). El hombre puede encontrar cierto grado de júbilo inicial en su nueva libertad absoluta, pero ésta es de corta duración, y pronto se encuentra sumergido en el vacío de la nada. Lo cual lo puede también conducir a conocer anticipadamente la ira de Dios. Antes de describir la revelación como siendo la justicia salvadora de Dios (*Rom.*, 2, 21 y sigs.), San Pablo nos hace tomar conciencia de la ira de Dios (*Rom.*, 3, 19-21). La experiencia del ejercicio de la libertad negativa y de sus efectos nefastos si la persona tiene alguna raíz cristiana debe incitarnos a reflexionar sobre cuán triste es nuestra condición lejos de Cristo.

Recorriendo pues este camino el hombre puede experimentar los amargos frutos de la libertad negativa. En su estado post-edénico, aun careciendo de la gracia santificante, su naturaleza herida obstaculiza su tendencia hacia el bien. Podemos incluso decir que la experiencia del mal despierta cierta nostalgia del bien. La falta de orden, de justicia y de una orientación activa hacia el bien en la forma en que vive, puede llevarlo a una toma de conciencia, y esto puede volverse un terrible motivo de sufrimiento y de vacío. La experiencia del vacío en un estado de libertad absoluta puede

(117) J. RATZINGER, *On Conscience*, cit., pág. 22.

llevar a experimentar una angustia que puede ser el principio de una conversión. Cuando el hombre toca fondo puede sentir los efectos de la gracia misericordiosa que Dios extiende a quienes caminan en las tinieblas. Al mismo tiempo esta experiencia puede ser saludable para el hombre porque de esta manera reconocerá que sólo somos mendigos en presencia de Dios. Si los hombres actúan en conformidad con su naturaleza, encontrarán la felicidad buscando amar al Dios que los ha creado y redimido.

Si observamos la naturaleza del hombre, podemos ver que hay en él un deseo consustancial de felicidad, y que éste en primera instancia se manifiesta en un deseo de Dios y de conocimiento de Dios. Santo Tomás nos muestra cómo el hombre está naturalmente hecho para conocer y amar a su Creador, aunque pueden levantarse numerosas barreras en el camino (118). El hombre ha sido creado con la vocación de buscar, conocer y amar a Dios. Utilizará su libertad en conformidad con esta vocación incorporada en su ser por el Creador, para buscarlo como única fuente posible de felicidad. En la medida en que responda a esta vocación, el hombre avanzará hacia el conocimiento de lo que es verdadero y hacia el amor de esta verdad. En este proceso adquirirá cada vez más conciencia de una mayor libertad y dominio de sí mismo. De lo cual no deberá enorgullecerse porque avanzará con la plena conciencia de ser guiado por su Creador y Señor, y de depender permanentemente de su ayuda para seguir progresando. Tratando de lograr su propio fin el hombre desarrollará hábitos de virtud en los cuales la naturaleza recibirá la gracia, y ambos actuarán en conjunto en un crecimiento constante.

El hombre siempre recibe la gracia para remediar sus tinieblas. Esta inclinación natural hacia Dios se ve facilitada por otra predisposición complementaria que encontramos en la naturaleza humana, cómo vivir la vida en conformidad con las indicaciones de la ley natural y la búsqueda de los valores trascendentales que son el bien, la verdad y la belleza. En esta búsqueda el hombre encontrará la felicidad.

(118) *III Sent.*, d. 23, q. 1, a. 24.

Pero se tratará obviamente de una felicidad imperfecta porque la única felicidad perfecta se encontrará en el Cielo viendo a Dios tal cual es.

La imposibilidad de reconciliarse con el liberalismo

Parecería que en este siglo XXI estuviéramos ante una radicalización del liberalismo, pero en realidad todo lo anti-natural que encontramos en esta ideología estaba ya presente en su naturaleza inhumana tomada en sentido amplio, como podemos ver en sus orígenes. Porque una ideología que afirma que el hombre es libre de elegir lo que le plazca tiene en sus raíces la potencialidad de crear todo tipo de monstruos. Es por ello que sería peligrosamente ilusorio pensar que podemos llegar a reconciliarnos y coexistir con el liberalismo, que está en flagrante contradicción con la doctrina constante de la Iglesia, como vieron con precisión numerosos Pontífices del siglo diecinueve y de la primera mitad del siglo veinte. Fue peligrosamente ilusorio tratar de llegar a un acuerdo con la Revolución Francesa, como pudo comprobar Pío VII, primero como Obispo de Imola y luego como Sumo Pontífice. A la larga, su conciencia lo llevó a dejar de colaborar con Napoleón, y en 1808 fué despojado de los Estados Pontificios y llevado prisionero a Francia (119). Podemos decir lo mismo de las tentativas de llegar a una coexistencia con la República Francesa a fines del siglo diecinueve, con el fin de tratar de corregir los errores de ese sistema político, a través del *Ralliement*, que consistieron en los esfuerzos desplegados por el cardenal Martial Lavigerie, de Argel, por instrucción de León XIII, de convencer a los católicos que aceptaran la República Francesa (120). Estos esfuerzos de reconciliación con el liberalismo han continuado en nuestros días. Podemos verlo en los esfuerzos equivocados de la Democracia Cristiana que trató de juntar en una alianza intelectualmente irresponsable las enseñanzas socio-

(119) H. J. A. Sire, *Phoenix from the Ashes*, cit., págs. 128-129.

(120) Eugenio VEGAS LATAPIE, *Catolicismo y República. Un episodio de la historia de Francia*, Madrid, Gráficas Universal, 1932.

políticas y el liberalismo secular (121). Podemos también mencionar los esfuerzos con vistas a llevar a cabo dicha alianza luego del Concilio Vaticano Segundo, basándose en una peculiar interpretación de los documentos de dicho acontecimiento eclesial. Debe quedar claro que la democracia como forma de gobierno es una opción aceptable, porque lleva a la elección de las autoridades políticas a través de la participación de los miembros de la comunidad política. Sin embargo, la misma democracia, en cuanto principio aplicado para cimentar la sociedad, es inaceptable porque la sociedad no puede basarse en la voluntad de la mayoría. Debe más bien basarse en la ley natural y en la ley de Dios. Curiosamente, Pablo VI, que había sido uno de los primeros partidarios de la Democracia Cristiana, admite en su Encíclica *Ecclesiam suam* que ciertos miembros de la Iglesia de su tiempo están dispuestos a aceptar compromisos con el mundo que desfiguran la doctrina cristiana (122). Por su parte Juan Pablo II en *Veritatis splendor* afirma que «existe el riesgo de una alianza entre la democracia y el relativismo ético, que eliminaría todo punto de referencia moral sólida de la vida política y social, y a un nivel más profundo haría imposible el reconocimiento de la verdad» (123). Este riesgo ya se convirtió en realidad en el siglo XIX, como podemos ver en la historia de varios países europeos, y se ha vuelto más que evidente en las democracias contemporáneas.

Recientemente Bushlack, un autor contemporáneo, propuso lo siguiente: «El desafío, para los cristianos de una Iglesia peregrina que busca ilustrar las virtudes cívicas, personas han sido formadas en sociedades liberales, consiste en encontrar la manera de reconocer los bienes que están garantizados por las instituciones liberales sin capitular totalmente frente a una ética que antepone el individuo atomizado al bien común» (124). Aquí debemos hacer notar que cualesquiera sean los «bienes» que podemos encontrar

(121) Puede verse el contenido de los números 6 a 10 de la revista *Fuego y Raya*.

(122) PABLO VI, *Ecclessiam suam*.

(123) JUAN PABLO II, *Veritatis splendor*, núm. 101

(124) Th. BUSLACK, *Politics for a Pilgrim Church*, cit., pág. 184.

en las instituciones liberales, éstos están basados en los vestigios de los principios cristianos que aún tienen influencia, de forma marginal, en la sociedad contemporánea. La alianza propuesta por Bushlack deberá en última instancia hacer frente a las mismas críticas fundamentales desatadas por el fallido proyecto democrático cristiano.

No podemos aceptar una ideología que, iniciada en los siglos XVII y XVIII, estableció modalidades individualistas de pensamiento y condiciones sociales y políticas que desarrollaron una nueva civilización, o por decirlo mejor, una anti-civilización en total contradicción con el modelo tradicional. Esta ideología y la sociedad liberal por ella engendrada han prometido a la humanidad una brillante auto-liberación, pero al mismo tiempo han llevado a la auto-destrucción del hombre, porque actuar a través de la libertad negativa en contra de la naturaleza del hombre conduce a la abolición del mismo.

Un católico que vive en un país dominado por instituciones jurídicas secularistas y liberales está obligado a coexistir formalmente con las mismas, pero no tiene que estar de acuerdo con ellas. Tiene el derecho y el deber de criticarlas y de tratar de lograr que se vuelvan instituciones basadas en la ley natural.

Naturaleza y esperanza

Volviendo a un análisis sereno de la naturaleza del hombre, encontramos en ella una gran fuente de esperanza. Por supuesto en dicho análisis debemos ser desconfiados respecto al antropocentrismo de nuestros días. Pero podemos construir este enfoque como una forma de pasar de lo conocido a lo desconocido, en una manera totalmente realista de acercarse al conocimiento. Ya hemos visto que el hombre puede conocer la verdad sobre Dios y sobre sí mismo a través de los dones que el Creador ha inscrito en su naturaleza. Esta capacidad le da la posibilidad de conocer la verdad. Hemos visto también que la única posibilidad de una verdadera libertad se encuentra en la verdad. Si suponemos que

todos los hombres tienen la misma naturaleza que les ha sido dada por el Creador, tenemos la garantía de la unidad de los hombres y la posibilidad de conocer a Dios, así como la garantía de un bien común, único y vinculante (125).

Si el hombre fuera incapaz de conocer la verdad, podría ser dominado por quienes le proponen soluciones arbitrarias como resultado del ejercicio de la libertad negativa o absoluta. Sería incapaz de juzgar la veracidad de las leyes. Porque tiene capacidad de conocer la verdad puede determinar si la ley humana es conforme con la recta razón y si por lo tanto deriva de la ley eterna. Cuando una ley es contraria a la razón es llamada ley injusta; pero en este caso deja de ser una ley y se transforma en un acto de violencia (126). Un hombre asentado en la ley natural que ha sido inscrita en nuestra naturaleza por Dios es capaz de juzgar si una ley está en conormidad con dicha ley natural porque «cada ley hecha por el hombre puede ser llamada ley si deriva de la ley natural. Pero si es opuesta a ella, entonces no es una ley sino más bien la corrupción de la ley» (127). De la obediencia a Dios –a quien sólo se debe aquel temor que es reconocimiento de su absoluta soberanía– «nacieron precisamente la fuerza y el valor para resistir a las leyes injustas de los hombres. Es la fuerza y el valor de quien está dispuesto incluso a ir la cárcel o de morir por la espada, con la certeza de que “aquí se requiere la paciencia y la fe de los santos” (*Ap.*, 13, 102)» (128). Esto nos lleva por lo tanto a entender que ninguna institución humana puede en última instancia dominar al hombre porque éste está abierto a la verdad (129). Frente a esta afirmación algunos podrían argumentar que permanecer libre de las instituciones contemporáneas, que se están volviendo cada vez más totalitarias, requiere una gran inteligencia para poder discernir la naturaleza maligna

(125) J. RATZINGER, *Truth and Tolerance*, cit., pág. 207.

(126) *S. th.*, I-II, q. 93, a. 3, ad 2.

(127) *S. th.*, I-II, q. 95. a. 2. Santo Tomás de Aquino cita a San Agustín: «Non videtur esse lex, quae iusta non fuerit», *De libero arbitrio*, I, 5, 11 (PL, 32, 1227).

(128) JUAN PABLO II, *Evangelium vitae*, § 73.

(129) J. RATZINGER, *Truth and Tolerance*, cit., pág. 191.

de sus planes y mucho coraje para resistir frente a ellas. A esto podemos responder que Dios nos proporcionará héroes y santos capaces de comprender y de explicar con claridad la verdadera perversidad de numerosas instituciones contemporáneas, quienes estarán dotados de la fortaleza necesaria para oponerles resistencia. Estos líderes heroicos deberán tener la capacidad de proponer instituciones socio-políticas adecuadas a nuestros tiempos. Pero no debemos nunca olvidar que para poder sobrevivir en un entorno hostil debemos ante y sobre todo ser hombres de oración. Debemos adorar a nuestro Creador y Redentor con la mayor gratitud posible para poder recibir las gracias que necesitamos para nuestras batallas contemporáneas.

4. Conclusiones

La única forma de poder resolver los problemas consiste en reconocer y enfrentar la realidad. Por lo tanto, para poder salir de la crisis actual necesitamos comprender bien cómo la libertad negativa es totalmente contraria a la naturaleza que el Señor nos ha dado. De la misma manera en que Dios ha sido y sigue siendo paciente con nuestros pecados (130), debemos ser pacientes con los errores de nuestros contemporáneos y demostrarles que la libertad absoluta e ilimitada no está basada en la realidad, y por lo tanto es ilógica y contraria a la razón. Más aún, debemos esforzarnos lo más posible por demostrarles que sus ideologías, que rechazan un orden natural objetivo que es el único orden posible para manejar la creación, precipitarán al mundo en el caos. Esto sucederá porque tratarán de manejar el mundo en base a ideologías diferentes y contradictorias, que no sólo aparejarán un desorden creciente sino también el colapso general de lo que haya quedado de nuestra civilización.

El hombre tiene la posibilidad de desafiar la Ley natural que está inscrita en su naturaleza y la ley revelada que ha

(130) Cristóbal ETIENNE, «Actualidad del discurso a Diogneto», *Gladius* (Buenos Aires), núm. 89 (2014), pág. 76.

recibido, como podemos ver claramente en la historia. Pero nunca deberíamos perder la esperanza de que pueda volver a su verdadero bien, a lo que configura su felicidad natural y sobrenatural.

La libertad es fundamental porque es la condición básica para la acción racional del hombre, pero no es un fin en sí misma, sino un instrumento para alcanzar la verdad y el bien. Es un instrumento para unirnos a Dios con el fin de adorarlo y de servirlo como corresponde, y un instrumento para servir nuestros semejantes en la búsqueda en común de la beatitud eterna.

Sólo Dios, de quien hemos recibido nuestro ser y nuestra redención, es la fuente de nuestra esperanza en medio de las luchas de la vida, por lo tanto Él debería ser el único objetivo de nuestras vidas. Debemos desprendernos del relativismo egocéntrico que ha penetrado en la Iglesia, como hemos podido ver anteriormente. Asimismo debemos desprendernos de una teología antropocéntrica influenciada por las teorías liberales del pensamiento secular, y volver a una teología teocéntrica. Para lograr este enfoque fundamental «debemos abandonar toda forma de individualismo narcisista proveniente de un mundo secularizado» (131).

Nuestra esperanza está basada en la primacía y el absoluto Señorío de Dios en la historia y en el mundo (132). Por lo tanto esperamos poder ver su intervención en la historia para la salvación de las almas y el bien común de la sociedad. Al mismo tiempo es verdad que «a menudo desconocemos los caminos de su Providencia. Sólo al final, cuando cese nuestro conocimiento parcial y veamos a Dios “cara a cara”, comprenderemos plenamente de qué manera –aun a través de los dramas de la maldad y el pecado– Dios ha guiado su Creación hacia aquel eterno reposo del Sábado para el cual creó el cielo y la tierra» (133).

La experiencia de la naturaleza opresiva de una sociedad dominada por el uso de la libertad negativa debería acrecen-

(131) R. L. BURKE, *Hope for the World*, cit., pág. 57.

(132) *Catecismo de la Iglesia Católica*, núm. 304.

(133) *Ibid.*, núm. 314.

tar nuestra añoranza de ver una sociedad que nos ayude a vivir en forma virtuosa. Pero sobre todo que nos ayude a vivir en una sociedad que nos permita disfrutar a Dios después de haber vivido la virtud aquí en la Tierra (134).

(134) SANTO TOMÁS DE AQUINO, *De regimine principum*, I, 15.